



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE COINCIDENCIAS ENTRE LOS Y  
LAS ADULTOS (AS) MAYORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y LOS Y  
LAS NIÑOS (AS) DE MÚSICA QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA ENTRE  
DIFERENCIAS DE GRUPOS ETARIOS EN LA FUNDACIÓN GRANITOS DE  
PAZ**

**SONI DEL ROSARIO MAURE GUTIÉRREZ**

**MERCEDES SOFÍA PATERNINA LUNA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

**2017**



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS COINCIDENCIAS ENTRE LOS Y LAS  
ADULTOS (AS) MAYORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y LOS Y LAS  
NIÑOS (AS) DE MÚSICA QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA ENTRE  
DIFERENCIAS DE GRUPOS ETÉREOS EN LA FUNDACION GRANITOS DE  
PAZ**

**SONI DEL ROSARIO MAURE GUTIÉRREZ  
MERCEDES PATERNINA LUNA**

**Informe de sistematización presentado como requisito parcial para optar al  
título de Trabajadora Social**

**Tutora  
LIDY AGAMEZ GONZÁLEZ  
Trabajadora Social  
Mg. Desarrollo Social  
Mg. Ciencias Sociales**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.  
2017**



## DEDICATORIA

Este trabajo va dirigido a la Fundación Granitos de Paz, en la línea del club san Pancracio a la población Rafael Núñez y el barrio Olaya Herrera población quien tiene muchas potencias y característica que ayudan al ser social al construir y reconstruir conocimientos limitantes.

Soni del Rosario Maure Gutiérrez.

Este trabajo está dirigido principalmente a la Fundación Granitos de Paz, a las escuelas de formación deportiva, artística y cultural quienes fueron un pilar fundamental para el aprendizaje profesional y personal por sus grandes conocimientos.

Mercedes Paternina Luna



## AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

DIOS primeramente,

Mi familia Maure Gutiérrez y Sierra González, quienes estuvieron luchando y aportando en mi vida regalos significativos y simbólicos, permitiendo tener una mirada más amplia de las realidades que se nos presenta, la cual me enseña que en la vida hay obstáculo, dificultades pero que de cada fracaso siempre está la puerta hacia el éxito, mientras me esfuerce y trabaje en conjunto, no olvidando de dónde vengo y para donde voy; teniendo la fortuna de encontrar en mi hogar buenos valores, principios y personas como mi pareja, Jair Contreras, que atravesando por momentos complejos siempre me dio experiencias constructiva en mi proceso de formación. También quiero agradecer a la congregación Reino de Dios en la Tierra quienes me ayudaron a tener una fe movible, impidiendo rendirme hacia las circunstancias dolorosas,

Mi tutora de prácticas Lidy Agamez, por la orientación y las respuesta frente a cada interrogantes, a mi coordinadora Constanza Vera por su sinceridad, amor y apoyo en las investigaciones hacia el adulto mayor, afirmando que mi camino apenas empieza y que el proceso con el adulto mayor me permitió un crecimiento personal y profesional.

Soni del Rosario Maure Gutiérrez.



Dios por darme el entendimiento, la sabiduría y las fuerzas de haberme permitido llegar hasta este punto,

Mi familia en especial a mi madre quien ha sido mi sostén y fuerza cuando siento que desfallezco, al igual por acompañarme en cada experiencia, porque ella es gran parte de mi vida, también a mis hermanos, ahijados y sobrino que me motiva cada día a seguir preparándome y crecer como profesional y persona.

Mis compañeras y amigas que me acompañaron en este recorrido,

Mis profesores y tutora de prácticas Lidy Esther por sus saberes y conocimientos ya que fueron de mucha ayuda para la culminación de este ciclo de prácticas, a mi coordinadora Marling Díaz por su colaboración, orientación, respeto.

Mercedes Paternina Luna.



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	10
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	11
2.1 FUNDACION GRANITOS DE PAZ.....	11
2.1.1 Cultura y Deporte. ....	13
2.1.2 Alianza de asociación.....	14
2.2 CONTEXTUALIZACION .....	17
3. JUSTIFICACION.....	19
4. ANTECEDENTES.....	22
5. OBJETIVOS.....	26
5.1 OBJETIVO GENERAL.....	26
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	26
6. ANÁLISIS DEL CAMPO PROBLÉMICO.....	27
6.1 DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO LOCAL: ENTRE LA ASISTENCIA Y LA RETÓRICA.....	29
6.2 MOVILIDAD DE LAS PSD EN CARTAGENA: UNA OSADÍA.....	30
7. REFERENTES NORMATIVOS.....	32
7.1 NORMAS Y/O TRATADOS INTERNACIONALES.....	32
7.2 POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE DISCAPACIDAD .....	33
7.3 POLÍTICAS EN EL ÁMBITO LOCAL: PROMESAS INCUMPLIDAS.....	34
7.3.1 Ley 1258 de 2008.....	35
7.3.2 Código de Infancia y Adolescencia.....	36
8. POBLACIÓN BENEFICIARIA .....	38
9. FUNDAMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES .....	40
9.1 SOLIDARIDAD ACOMPAÑADA DE DISCAPACIDAD .....	44
9.2 LA MÚSICA COMO LÍNEA ESTRATÉGICA.....	46
9.3 ENFOQUE DIFERENCIAL .....	47
9.4 GERONTOLOGIA SOCIAL .....	48
10. TEÓRICO CONCEPTUAL FRENTE A LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS .....	50



10.1 TRABAJO SOCIAL Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS .....	51
10.2 METODOLOGÍA.....	53
10.3 OBJETO DE SISTEMATIZACION.....	58
10.3.1 Objetivo General.....	58
10.3.2 Objetivos Específicos .....	58
11. MOMENTOS METODOLÓGICOS DE LA SISTEMATIZACION EXPERIENCIAS .....	59
11.1 CUADRO METODOLÓGICO.....	61
11.2 EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	62
11.3 RESULTADOS DEL PROCESO.....	63
12. CONCLUSIONES .....	71
13. RECOMENDACIONES.....	73
14. REFLEXIONES DESDE TRABAJO SOCIAL.....	75
ANEXOS.....	85



## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1. Normas y/o tratados internaciones.....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla 2. Políticas nacionales en materia de discapacidad.....</b>	<b>34</b>
<b>Tabla 3. Políticas en el ámbito local.....</b>	<b>35</b>
<b>Tabla 4. Constitución política de Colombia.....</b>	<b>36</b>
<b>Tabla 5. Código de infancia y adolescencia .....</b>	<b>37</b>
<b>Tabla 6. Estructura de la propuesta metodológica .....</b>	<b>57</b>
<b><i>Tabla 7. Cronograma .....</i></b>	<b>57</b>





## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
<b>Anexo A. Tema: mural de situaciones, participantes: adultos mayores En condición de discapacidad y niños (as)</b>	<b>85</b>
<b>Anexo B. Tema: imagino y estereotipo sobre discapacidad, participantes: adultos mayores en condición de discapacidad y niños (as)</b>	<b>85</b>
<b>Anexo C. Tema: juego de roles, participantes: adultos (as) mayores en condición De discapacidad</b>	<b>86</b>
<b>Anexo D. Tema: juego de roles, participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad</b>	<b>86</b>
<b>Anexo E. Tema: lluvia de ideas (construcción del concepto de discapacidad), participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad Y niños (as)</b>	<b>87</b>
<b>Anexo F. Tema: lluvia de ideas (construcción del concepto de discapacidad), participantes: adulto (as) mayores en condición de discapacidad Y niños (as)</b>	<b>87</b>
<b>Anexo G. Tema: ponte en mi lugar, participantes: adultos (as) mayores en Condición de discapacidad y niños (as)</b>	<b>88</b>
<b>Anexo H. Tema: ponte en mi lugar, participantes: adultos mayores en Condición de discapacidad y niños (as)</b>	<b>88</b>
<b>Anexo I. Tema: ponte en mi lugar, participantes: adultos mayores en Condición de discapacidad y niños</b>	<b>89</b>
<b>Anexo J. Tema: videos situacionales: adultos mayores en condición de discapacidad y niños de música</b>	<b>89</b>
<b>Anexo K. Tema: juego de roles, participantes: adultos mayores en condición De discapacidad y niños</b>	<b>90</b>



## INTRODUCCIÓN

El presente documento es una sistematización de experiencias sobre encuentro intergeneracional (coincidencias) entre los (as) adultos mayores en condición de discapacidad y los (las) niños de música, la realización de esta surge a partir de la indagación realizada en el periodo de prácticas donde se evidenció los pocos espacios intergeneracional entre estos grupos etarios, y este proceso da cuenta de los aportes del Trabajo Social a las distintas áreas donde se tuvo injerencia como futuros profesionales.

Lo que se pretende con esta sistematización es conocer las diferentes perspectivas de ambos grupos etarios para generar espacios de participación y construcción de conocimientos, y de esta manera poder identificar las estrategias metodológicas oportunas para trabajar con este grupo poblacional.

Se tiene como objetivo fundamental fomentar espacios de encuentros intergeneracionales entre los (las) adultos mayores en condición de discapacidad y los (las) niños de música, como estrategia de intervención que facilite la convivencia de diferencias entre ambas generaciones. La ejecución de esta sistematización, permitió grandes beneficios para la comunidad, la Fundación y a la formación en Trabajo Social que es uno de los fines de las prácticas profesionales realizadas.

De igual manera se dejaron plasmados los resultados que se encontraron al desarrollar este proceso de sistematización, con el fin de que otras personas se puedan apoyar en ella para la elaboración de nuevos proyectos sin dejar a un lado las reflexiones del quehacer profesional y sus conclusiones.



## 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

### 2.1 FUNDACION GRANITOS DE PAZ

Teniendo en cuenta el contexto de la ciudad, el barrio y el sector la Fundación Granito de Paz, es una institución a quien brinda la oportunidad a estudiantes en el último año de la carrera profesional de Trabajo Social, para realizar su año intensivo de prácticas, lo cual permite el acercamiento e intervención de las mismas de acuerdo al contexto en el cual se van a desenvolver.

Por medio de esta se observó que cuenta con unos principios axiológicos que rigen y dan parte de la labor que ejerce en la sociedad; que lleva en su propósito la “recuperación integral a familias” mediante la iniciativa de crear programas y proyectos orientados a la satisfacción de las necesidades de los habitantes, sector y sectores aledaños.

La Fundación, Fue creada en el año 2004 a manos de un grupo de empresarios, que tenían el propósito de empezar a desarrollar unos programas de “recuperación integral a familias” basado en la sumatoria de esfuerzos con entidades públicas y privadas que comparten las metas de su misión en zonas vulnerables de la ciudad, principal mente el sector Rafael Núñez, ubicado en el barrio Olaya Herrera. Buscando “brindar apoyo y facilitar herramientas a cientos de colombianos, para que puedan salir de la pobreza absoluta y la desesperanza, adquiriendo un nivel de vida digno y un futuro prometedor, con sostenibilidad”.

Por otro lado la Fundación Granitos de Paz se enfoca en cinco pilares, los cuales se encuentran pensados para la recuperación integral de las familias, entre estos encontramos:

- Capacitación y generación de ingresos.
- Salud y planificación familiar.
- Educación.
- Vivienda y medio ambiente.
- Recreación y deporte.



Modelo de recuperación integral Fundación Granitos de Paz.

En el año 2008 partiendo del programa: almuerzos calientes, dio inicio al proyecto del club San Pancraccio para la comunidad, del sector Rafael Núñez donde es titulado de esta manera por la calle en donde se encuentra la Fundación la cual se llama san pancraccio, por medio de esta idea solo se les brindaba almuerzos a los (las) adultos mayores que se encontraban inscritos, pero luego con la donación de una casa por del doctor Fabio Echeverri esposo y fallecido de la dueña y presidenta de la fundación, más allá de los almuerzos calientes, fue pensado prestar atención integral a los y las adultos mayores, para que puedan tener una mejor calidad de vida tanto ellos como su familia mejorando así la convivencias en sus hogares, todo ello apuntando a los objetivos de la fundación quien marca el brindar atención integral a esta comunidad inmersa en muchas problemáticas, principalmente sociales y económicas.

Teniendo la consolidación de los y las adultos mayores En el club hoy en día se presta atención en salud, recreación, familia y productividad; en el transcurso de la semana los y las adultos mayores del sector Rafael Núñez asisten al club a realizar actividades desarrolladas por la, Coordinadora y la trabajadora social con apoyo de otras entidades, realizando rumba terapia, ejercicios, tardes de cine, seguimiento y rotación geriátrica de medicina, enfermería y odontología, brigadas médicas, tardes de teatro, compartir, manualidades, voluntariados de energíe voice, celebración de cumpleaños y fechas especiales, paseos, alfabetizaciones, cursos de informática, desarrollo de talleres y charlas; todo esto, con el fin de un envejecimiento activo de las y los señores. Con una participación activas de 162 adultos (as) mayores. De las personas mayores se está a la expectativa que asistan diariamente al club y que participen activamente en las actividades educativas, recreativas y culturales que se realicen, a su vez que se apropien de las mismas, además cuidar y respetar cada uno de los enseres o muebles encontrados en el club y mantener limpio y aseado cada una de las dependencias del lugar.

### **2.1.1 Cultura y Deporte.**

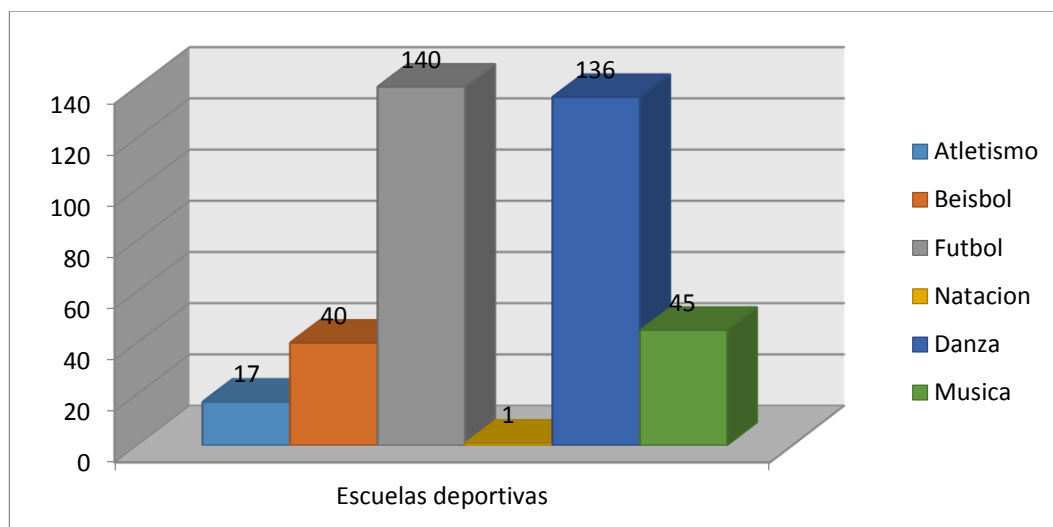
**Sección de música:** es una línea que surge a partir del programa de escuelas sociales y culturales donde los niños y adolescentes reciben formación en artes plásticas, artes escénicas, coro, percusión, danza y folclor como una estrategia preventiva de fenómenos visibles en la comunidad, como el pandillismo, drogadicción, explotación, abuso sexual y maltrato. La cual se piensa desde el 2004 pero ya en el 2008 este programa da inicio con el apoyo del Centro Medico Deportivo Bodytech quien financió parte de este, y quienes participan están entre los 5 y 13 años de edad, residentes del Sector Rafael Núñez, los cuales recibían solo clases de danza y folclor.

Teniendo en cuenta la demanda que tuvo el programa se abre una nueva línea artística, con el apoyo de la Fundación John Ramírez, brindándoles a los niños clases de coro y técnica vocal. Posterior a ese año incremento los deseos de los niños en participar en los programas artísticos que ofrecía la Fundación, fue en

ese momento donde se pone en marcha la iniciativa de abrir las clases de percusión, con fin que los beneficiarios tuvieran un abanico de alternativas para escoger de acuerdo a sus gustos y afinidades, llevando a cabo con la alianza de la Fundación Yamaha y su proyecto “Tocando por sueño”.

Es importante anotar que la fundación cuenta con alianzas y apoyo del Sena, Postobón y otras entidades.

**Gráfica 1. Distribución de la Población de las Escuelas Deportivas**



Fuente: autoras del proyecto. 2017

**2.1.2 Alianza de asociación.** Es importante resaltar a la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y ESTUDIANTES POR LA DISCAPACIDAD (PROEDIS) quienes fueron un pilar importante para la ejecución de este trabajo, dándole crédito por su participación, al igual que las muchas propuesta que apuestan al cambio e intercambio de conocimiento en todas las líneas de trabajo que puedan haber y por haber.

Ciertamente PROEDIS comprende una cadena de historias antes de su constitución, es necesario rescatar que ante todo es una iniciativa que nace de Estudiantes Universitarios con discapacidad que en razón a situaciones personales comprenden la necesidad de adquirir compromiso por desarrollar acciones a favor

de la población con discapacidad. Inicialmente desde un plano educativo ya que la idea de organizarse como asociación surge en el marco de las convocatorias realizadas por Bienestar Universitario de la Universidad de Cartagena para el desarrollo del programa de acompañamiento integral en el año 2014; esto permite reconocer a la Universidad como actor clave para dar paso a la implementación de acciones afirmativas para los estudiantes con discapacidad pertenecientes de la institución y a quienes aspiraban a ingresar.

No obstante, en el transcurso del tiempo la población participante del programa comienza a disminuir de las reuniones convocadas y se dispersa el proceso; por lo que a motivación de algunos miembros se plantea convocar a los interesados en continuar en el ejercicio, ya no como Universidad sino como asociación independiente, a nombre de ASOEDISCAR (Asociación de estudiantes y egresados con discapacidad en Cartagena).

En este sentido se establecen reuniones para trabajar en propuestas a instituciones de orden público y privado, por lo cual se plantea la realización de un macro evento en la ciudad en torno a la conmemoración del 3 de diciembre, -Día internacional de las personas con discapacidad- con el objetivo de generar sensibilización social y a su vez posibilitar alianzas con instituciones que trabajen a favor de la población con discapacidad (PCD) en el distrito. Sin embargo, debido a situaciones internas, después de poco más de un año se disuelve.

De aquí que algunos miembros, aún con la motivación de continuar trabajando con las iniciativas que se desarrollaron y en pro generar nuevas propuestas en la ciudad se conforman como PROEDIS (Asociación de profesionales y estudiantes por la discapacidad), en la cual buscan como primera medida tener una visión más amplia a la hora de pensar en los integrantes que constituirán la asociación, es decir, se piensa en contar con personas con y sin discapacidad para jalonar el proceso de defensa de los derechos de la PCD.



Por tanto, el día 26 de Abril de 2017 PROEDIS se constituye formalmente como una asociación sin ánimo de lucro registrada en Cámara de Comercio<sup>1</sup> teniendo 11 miembros con distintas disciplinas y carreras profesionales a nivel estudiantil y profesional, comprendido entre Trabajo social, Comunicación Social, Música, Administración de Empresas y Finanzas de la Universidad de Cartagena y Corporación Universitaria Bellas Artes.

Su MISIÓN es generar oportunidades innovadoras para el desarrollo creativo del potencial de las personas con discapacidad a través del Trabajo, Educación, Deporte, Cultura, Arte, Salud con el fin de mejorar la calidad de vida, afianzar vínculos interpersonales y promover la inclusión y aceptación en la comunidad.

Su VISIÓN: en el 2020 ser la organización social modelo, y consolidarnos como asociación a nivel nacional, con el fin de desarrollar el potencial de las personas con discapacidad.

Sus VALORES: son el Respeto, diversidad, solidaridad, trabajo en equipo, compromiso, liderazgo, ética, responsabilidad socio-ambiental.

---

<sup>1</sup> ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y ESTUDIANTES POR LA DISCAPACIDAD (PROEDIS). Documento constitutivo. 2016



## 2.2 CONTEXTUALIZACION

La ciudad de Cartagena de Indias tiene una extensión total de 623 km<sup>2</sup>, correspondientes a tres localidades: De la Virgen y Turística, Industrial de la Bahía y la Histórica y del Caribe Norte. Adicionalmente, de acuerdo a la organización territorial del distrito, “las localidades están conformadas por otros entes territoriales llamados Unidades Comuneras de Gobierno (UCG), tanto urbanas como rurales, a su vez conformadas por 181 barrios, de los cuales 15 están ubicados en las zonas rurales, centrándose en la localidad De la Virgen y Turística, son 34 los barrios que la conforman, 28 de ellos urbanos y seis rurales.

En la ciudad existen en su gran mayoría barrios con población de Adultos (as) Mayores en condición de discapacidad, para efecto de este trabajo se priorizara la población de Adultos (as) Mayores en condición de discapacidad del barrio Olaya Herrera sector Rafael Núñez, perteneciendo este a la Localidad de la Virgen y Turística; constituido a su vez por once sectores como son: Rafael Núñez, Villa Olímpica, Once de Noviembre, Ricaurte, Central, La Magdalena, La Puntilla, Progreso, Stella, Zarabanda y Playa Blanca, los cuales al igual que la mayoría de los barrios y sectores de la localidad son de estrato socioeconómicos 1 y 2.

El sector Rafael Núñez, del barrio Olaya herrera, se encuentra ubicado en la Unidad Comunera de Gobierno No 5, zona sur-oriental del área urbana, con un número de habitantes de 11.901, que limita al norte con la vía perimetral y la Ciénega de la virgen; al esté, con el canal de aguas residuales tabú y el sector 11 de noviembre; al sur con el sector foco rojo y la avenida pedro romero; al oeste con el caño Salim Bechara y el barrio República del Líbano. Es importante anotar, ver y cuestionar que se encuentran un total de hogares de 2.319, y en Vivienda: 2.236, Niños entre los 10 y 14 años con un total en niños de 561 y de niñas: 563, los Adulto mayor entre los 65 y 69 años, con un total de Hombres: 111, y de Mujeres: 140, los Adulto mayor entre los 70 y 74 años, con un total en Hombres de 74, y Mujeres de 98, los



Adultos mayores entre los 80 años y más, con un total de Hombres 49 y Mujeres de 75 años de edad<sup>2</sup>.

Rafael Núñez es un territorio que se ve afectado por múltiples problemáticas sociales dando como resultado una población en situación de riesgo vulnerabilidad, La pobreza, la ausencia de oportunidades para acceder a empleos dignos que permitan satisfacer las necesidades básicas, imposibilita el desarrollo integral de las familias, Además el sector no cuenta con espacios de recreación donde los niños y adolescentes hagan un buen uso de su tiempo libre e integración familiar, esto da lugar para que ellos pasen la mayor parte del tiempo en las calles y esquinas, o en las viviendas de vecinos, exponiéndolos a riesgos tales como: consumo de sustancias psicoactivas, el alcoholismo, las actividades delincuenciales, la conformación de pandillas y embarazos no deseados. Se puede decir que en el aspecto recreativo los habitantes del sector se limitan a actividades tales como billares, juegos de máquinas, juegos callejeros de la población infantil y juvenil, juegos de mesa como domino, damas, ajedrez, parques, etc. y reuniones con equipos de sonido altisonantes y pick ups<sup>3</sup>.

Es importante conocer el entorno de la población adulta e infantil, pues son estos grupos los actores principales en este escrito, quienes ayudaron.

---

<sup>2</sup> COLOMBIA. Departamento Administrativo de Estadísticas - DANE. Censo realizado en 2016.

<sup>3</sup> COLOMBIA. Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR Formulario registro de proyectos. Programa Departamental de Estímulos al Desarrollo y promoción cultural y turística. 2015.

### 3. JUSTIFICACION

El acelerado envejecimiento demográfico que ha venido sufriendo la población a nivel mundial desde hace algunos años, se ha convertido en una problemática que representa un desafío para la sociedad en general, debido a que culturalmente se han creado una serie de prejuicios negativos que relacionan la vejez con enfermedad, dependencia, y pérdida de capacidades físicas y mentales.

En muchos casos las personas que se encuentran en esta etapa de la vida, son excluidas y no se les reconoce como sujeto de derechos con grandes potencialidades, por ello se plantea encuentros intergeneracionales entre los adultos mayores en condición de discapacidad y las (os) niñas (o) como una estrategia que permitirá la interacción, el fortalecimiento de relaciones, el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre ambas generaciones, de igual manera se tendrán la oportunidad de compartir experiencias que les aportara a desarrollar lazos afectivos y de solidaridad, que les permitirá tener aprendizajes y transformaciones mutuas.

En los encuentros intergeneracionales los y las adultos mayores en condición de discapacidad serán reconocidos como sujetos valiosos y útiles ante la sociedad, al ser estos quienes les enseñen a los (las) niños (as) sus conocimientos producto de sus experiencias vividas, impidiendo el aislamiento, la soledad y el deterioro de su salud física y mental.

Se espera que en este encuentro los (a) niños (a) con los y las adultos mayores, tendrán la oportunidad de recibir consejos, guías y recomendaciones. A su vez, se sensibilizar y tomar conciencia de lo importante que son los adultos mayores en condición de discapacidad para la sociedad, Igualmente se les enseñara sobre el proceso de envejecimiento para que estos puedan apreciar la vejez como parte natural del ciclo vital de un ser vivo, y dejen de un lado esas percepciones negativas que se tiene de esta población.

Lograr visualizar Las coincidencias entre los y las adultos mayores en condición de discapacidad y los (las) niños (as) de música que posibiliten la convivencia entre diferencias de grupos etarios en la Fundación Granitos de Paz es importante porque son ser seres sociales involucrados a las interacciones con el otro, además al trabajar con estos grupos etarios se evidencia que en la Fundación cuenta con población de niños y niñas , adultas y adultos mayores en diversas líneas de trabajo, teniendo poca relación, de encuentros entre estos grupos, es por ello que el proceso de experiencia en estas áreas de trabajo provocó realizar estratégicamente encuentros entre los adultos mayores y la infancia, para generar participación conduciendo al intercambio de aprendizaje de ambas partes.

La Fundación ha tenido actividades intergeneracionales, llevando al adulto (a) mayor y a los (las) jóvenes de otras línea de trabajo, a un aprendizaje dinámico pero el seguimiento de esta han sido abandonado por las falencia que se encuentran en el cuerpo de trabajo, metodologías, o procesos de intervención, generando la poca participación de los (a) adultos mayores y niños (as) y rechazo por parte de ambos grupos.

Los (las) adultos mayores tiene un recorrido de experiencia, en las que podemos aprender de ellos, tradicionales, culturales, en valores, educación, ambiental, social, conocimientos que incorporan a la construcción social y los (as) niños (as) al comienzan a tomar conciencia de cómo son los (las) adultos (as) mayores y qué quiere decir ser y hacerse mayor, aprenden a ver a las personas mayores con normalidad y descubren cualidades que quedan ocultas por la lejanía que supone para ellos esta realidad. Así mismo los (as) niños (as) también tienen capacidades para brindar conocimiento, ellos (as) muestran y hacen ver a las adultos fortalezas que ellos mismos obvian, y que casi sin darse cuenta incrementan la confianza de los y las adultos (as) en sus capacidades.

Si no se hace esta propuesta se estaría perdiendo multitudes de oportunidades como lo anterior mencionado, para crecer y aportar conocimiento a una sociedad cambiante, compleja y olvidadiza, Las relaciones intergeneracionales constituyen



un medio que permite restaurar los lazos rotos entre las generaciones a causa de los diferentes estereotipos e imaginarios negativos. Asimismo, reconocen el valor de los adultos mayores al transmitir la historia y cultura a los y las niños (as) asegurando la continuidad y aportes a las tradiciones.

#### 4. ANTECEDENTES

A lo largo del tiempo se evidencia un aumento progresivo de la población, especialmente del grupo de los (las) adultos (as) mayores, lo que representa para el país un desafío en cuanto a políticas sociales y recursos se refiere. Esta transformación demográfica genera gran impacto en el desarrollo social, político y económico, así como en la calidad de vida, el cumplimiento de los derechos y las dinámicas de los procesos sociales y de cohesión social que conlleva.

Esto implica aceptar que el envejecimiento no configura una enfermedad, ni un error evolutivo, sino un proceso con múltiples causas cuyo resultado, la vejez, es tan heterogéneo en sus manifestaciones unitarias como lo son los seres humanos sujetos de las mismas.

La adaptación de un individuo a su proceso de envejecimiento, depende de cómo se hace cargo de los cambios correspondientes en los roles que las creencias sociales le van asignando según su edad y de la forma en que cumple las expectativas asociadas al rol. En la base de todo ello se encuentra el proceso de socialización, que permite al individuo adaptarse interactivamente a los requerimientos de su entorno. De esta forma, envejecer es asumir los roles correspondientes a la respectiva edad. Sin embargo, no se debe olvidar que el cambio de roles no depende sólo de la asignación que la sociedad hace de ellos según la edad, sino que también está condicionado por las circunstancias cambiantes en las edades del sujeto. Debemos mencionar que el envejecimiento es un proceso dinámico y multidimensional que opera a lo largo de la vida de los seres humanos y se encuentra influido por diversos factores endógenos y exógenos.

Y es que existe un aumento evidente de la población adulta mayor, especialmente el porcentaje de los más viejos: mientras la población general incrementa 1.9%, promedio anual (en el período 1990-2003), la población mayor de 80 años crece a una tasa promedio anual de 4%. Es importante destacar que Colombia cuenta actualmente con 4.450 personas de 99 años y más, lo cual equivale al 0.011% del

total de la población, con un claro predominio, al igual que en el resto del mundo, del sexo femenino: 61.9%. Adicionalmente se encontró que el 95% de las personas centenarias se encuentra alojado en hogares particulares y distribuidos (el 26.5% del total de ellos), en las principales ciudades el país: Bogotá, D.C., (9%), Medellín (6.1%), Barranquilla (3.6%), Cali (5.3%) y Cartagena (2.1%).

Dentro del proceso de envejecimiento existe una categoría muy importante como es la discapacidad en adultos mayores y para ello se escoge la definición de La OMS define discapacidad como toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia), de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. De otro lado, Funcionalidad se refiere a la capacidad que tiene un individuo de realizar sus actividades básicas de forma independiente y serían sus alteraciones o limitaciones, sin importar la edad del que las padezca, las que llevarían a un individuo a ser persona con discapacidad. Por consiguiente, y a pesar de ser uno de los errores más frecuentes, no podemos equiparar vejez con discapacidad<sup>4</sup>.

Por lo tanto es necesario, conocer el término de la discapacidad, iniciando por las sociedades antigua y feudal en donde las personas con discapacidad se encontraban en una situación de opresión y estos no eran reconocidas con el status de «ciudadanos» o «sujetos con derechos»<sup>5</sup>. En este sentido se encontraban en la misma situación que los esclavos, los prisioneros de guerra, las mujeres y los menores de edad. Su vida carecía de valor, por lo que en muchas sociedades eran asesinados, abandonados, encerrados o exhibidos como atracción debido a aspecto. También eran objeto de caridad o de responsabilidad social por parte del Estado, pero siempre en una situación de sujetos “desvalidos” e “incapaces” de

---

4. ARANGO, Victoria Eugenia, Ruiz Isabel Cristina Diagnóstico de los adultos mayores de Colombia. Disponible en internet: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Seguimiento/Políticas/Políticas%20Poblacionales/Envejecimiento%20y%20Vejez/Documentacion/A31ACF931BA329B4E040080A6C0A5D1C>, Colombia.

<sup>5</sup> VALENCIA, Andrés Luciano. Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la Lucha por sus derechos. Disponible en internet: <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>, Argentina, 2014.

cuidarse a sí mismos por lo que debían permanecer bajo la tutela de otras personas, en su mayoría sus madres.

Con el advenimiento del capitalismo, en donde surge el concepto de «Discapacidad» como sinónimo de “incapacidad” para ser explotado por el nuevo modo de producción. Si bien se producen algunos avances como la creación de Institutos de Formación y la sistematización de modos de comunicación para las personas con discapacidad visual o auditiva, por lo general la situación de este sector de la población empeoró al desarticularse los mecanismos de solidaridad de las sociedades campesinas pre-capitalistas y los modos de producción artesanal que se llevaban a cabo en el hogar<sup>6</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XX las personas con discapacidad se organizan en movimientos sociales para tomar por su cuenta la lucha por sus derechos y sus obligaciones a fin de constituirse como sujetos en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad<sup>7</sup>. Esta es la primera vez en la historia que las personas con discapacidad comienzan a ser tenidas en cuenta en la elaboración de políticas que la y la incluyan, para dejar de ser sujetos pasivos y subordinados a la decisión de los grupos dominantes. Una muestra de esa lucha se evidencia cuando las Naciones Unidas aprobaron el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad y el mayor logro ha sido la aprobación por parte de las Naciones Unidas de la «Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad».

Hoy en día encontramos a los y las adultos (as) mayores en una situación de opresión, no solo por su condición de vida sino por su situación en discapacidad, donde se presentan estereotipos negativos, afectando su participación e inclusión en diferentes áreas en nuestra sociedad aun teniendo movilización y grupos organizados luchando por sus derechos y políticas que vallan dirigidas a su calidad de vida.

---

<sup>6</sup> Ibid. 2014

<sup>7</sup> Ibid, 2013.



Es importante reconocer que el género femenino desde que inició su nuevo espacio en el trabajo ha hecho cambios de toda índole tanto en la familia, social, político, cultural, entre otros, produciendo precisamente la vinculación del adulto mayor mas recíproca en el ámbito familiar, entendiendo que es una población que desde antes desde estos cambio no se veía o influía tanto su rol como abuelo, sino que era un familiar de cuidado por obtener dicha enfermedad o ciertos aspecto que dificultaban tener una relación más estrecha, de cierta manera el entorno laboral de la mujer, dio como resultado en los adultos mayor una asignación para sus nietos cumpliendo en muchos caso el papel de la madre y puede que no perjudique para mucho por sus propias decisiones, pero la realidad, se ve como el adulto mayor inicia con trabajo y envejece contrabajos. No decimos que este mal que tome un papel de cuidador porque en esta etapa es donde ellos se sienten más capaces que nunca, lo que se critica es que no sea un estado lineal que ayude a deteriora al adulto o adulta mayor sino que sea una relación cultural, simbólica, intergeneracional, e intercultural.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar espacios de encuentros intergeneracionales entre los y las adultos (as) mayores en condición de discapacidad y los niños de música, como estrategia de intervención que facilite la convivencia de diferencias entre ambas generaciones.

### 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar escenarios que les permitan a los adultos mayores en condición de discapacidad, integrarse con los niños de música.
- Motivar a los adultos mayores en condición de discapacidad y los niños de música para que interactúen entre si y establezcan lazos afectivos y respetuosos, que permitan la participación, reconocimiento de sus derechos, valores que poseen cada generación.
- Fortalecer con los niños de música sobre el proceso de envejecimiento, promocionando a su vez medidas de prevención en estos jóvenes, para que sean portadores de un trato digno y respetuoso hacia estos

## 6. ANÁLISIS DEL CAMPO PROBLÉMICO

Hablar de discapacidad significa adentrarse a un campo polémico, poco abordado en nuestra ciudad. Sin embargo, desde el ámbito internacional se han adelantado acciones que posibiliten la inclusión y el “reconocimiento” de esta población. Pero hasta qué punto, o desde qué orilla se habla de reconocimiento. Esa es una de las inquietudes que nos plantean autores<sup>8</sup>, cuando nos habla acerca de las intenciones, o más bien la epistemología de los argumentos de organismos como la ONU. Y es que, para estas políticas globales como la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, los discapacitados son *otros* diferentes. Sus cuerpos y sus características particulares representan un rezago, que no va al ritmo del proyecto de la modernidad: el trabajo, la movilidad, el progreso.

Sobre la base de ese paradigma han surgido las políticas, que de entrada asumen al otro como sujeto de asistencia, que requiere que otro lo socorra, le ayude. Ésta es la visión hegemónica que ha permeado los discursos de la sociedad. Incluso, ellos mismos son afectados por esto.

De la mano de ésta perspectiva, la discapacidad es vista como

Toda disminución (restricción) o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro de un margen que se considera normal para un ser humano. La discapacidad sería así el resultado de la incidencia de una deficiencia que restringe o anula las habilidades de una persona para desarrollar una actividad considerada normal dentro de su contexto sociocultural<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> ANGELINO, María Alfonsina. Discapacidad e ideología de la normalidad. desnaturalizar el déficit, novedul, libros, colección discapacidad. 2009. issn 1669-8843, revista Catedral paralela, N.7, 2010. Disponible en internet: [rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/5165/Alberdi.pdf?sequence=3](http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/5165/Alberdi.pdf?sequence=3).

<sup>9</sup> CIDDM - 2. Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad Borrador Beta-2 Versión Completa Julio 1999

En otras palabras, y desde la orilla de biológica, la discapacidad es un limitante que muchas veces es adquirida desde el nacimiento.

Por otra parte, otras de las provocaciones que nos hace la autora, es que el pensar en la discapacidad está asociado con lo *normal* y lo *anormal*<sup>10</sup>. Y poco a poco nos fuimos acercando a la tesis de que la discapacidad es una producción sociocultural. Es un discurso que cosifica al otro, teniendo como referente innegable el hombre moderno, aquel hombre que es capaz de valerse por sí mismo, desde los marcos de la cultura occidental hegemónica.

En esa misma línea encontramos otros autores que sostienen que la exclusión de PSD es producto de todo un *habitus* sociocultural instaurado en la sociedad<sup>11</sup>. Por lo cual, el acto de exclusión no es que sean pobres, o que no tengan trabajo, sino producto de unos cuerpos “socialmente marcados”. Es así, como a los ojos de cualquier persona, se produce un acto discriminatorio, sustentado en los cuerpos ideales. Es por ello que, cuando transitamos por la calle y vemos a un ciego, de inmediato se asocia a una persona que no puede valerse por sí misma, y por ende dependerá de nuestra asistencia y caridad.

Todo ello se agudiza cuando nos damos cuenta que somos parte de un sistema capitalista e individualizante, donde no hay un sentido de cooperación, sino que se antepone el interés particular sobre el general<sup>12</sup>.

---

WHO/HSC/ACE/99.1 Distr.: General Orig.: Ingles. Grupo de Evaluación, Clasificación y Epidemiología Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza. Disponible en internet: [http://www.insor.gov.co/descargar/ciddm\\_deficiencia\\_minusvalias.pdf](http://www.insor.gov.co/descargar/ciddm_deficiencia_minusvalias.pdf).

<sup>10</sup> FERRERIA, Miguel. Discapacidad y corporalidad: una aproximación genealógica Al referirse a lo anormal, lo hace desde la lectura de Michel Foucault. Disponible en internet: [http://www.mferreira.es/Documentos\\_nuevo/ontogenesis\\_disca.pdf](http://www.mferreira.es/Documentos_nuevo/ontogenesis_disca.pdf), p. 5.

<sup>11</sup> FERRANTE, Miguel A. V. FERREIRA CONICET. El habitus de la discapacidad: la experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico1 Disability Habitus: Body Experience of Domination in a Economic Peripheral Context / Universidad de Buenos Aires Universidad Complutense de Madridcaferrente@hotmail.com ferreira@ucm.es año 2017. Disponible en internet: <file:///D:/Mi%20seguridad/Escritorio/habitus.PDF>.

<sup>12</sup> BECK, Ulrich. Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo. Disponible en internet: [http://www.proglocode.unam.mx/system/files/Dabat%20\(2002\)%20Globalizaci%C3%B3n,%20Capitalismo%20actual%20y%20nueva%20configuraci%C3%B3n%20espacial%20del%20mundo.pdf](http://www.proglocode.unam.mx/system/files/Dabat%20(2002)%20Globalizaci%C3%B3n,%20Capitalismo%20actual%20y%20nueva%20configuraci%C3%B3n%20espacial%20del%20mundo.pdf). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias

## 6.1 DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO LOCAL: ENTRE LA ASISTENCIA Y LA RETÓRICA

Al acercarse al campo de la discapacidad y revisarla desde el contexto local, nos damos cuenta de las grandes ambivalencias y contradicciones latentes. A través de diálogos de saberes con algunos de los miembros de ASOEDISCAP<sup>13</sup>, actualmente nombrado PROEDISCAR, estos manifestaban que las políticas del Estado no logran a totalidad garantizar unos derechos mínimos. Sus acciones son principalmente asistenciales, pero nunca tocan la problemática de fondo. La política pública que fue propuesta en la Alcaldía de Judith Pinedo, no logró ser sancionada, cerrando las posibilidades de consolidación de un proyecto público por esta población rezagada.

Sostiene Carlos Zapata<sup>14</sup>, que desde la Secretaria de Participación Ciudadana se viene realizando desde hace algunos años, una caracterización local de las PSD para tener así un censo de esta población en términos cuantitativos. Por su parte, el actual gobierno de Manuel Vicente Duque se dio la posibilidad de un Cabildo Abierto<sup>15</sup> para el tema de Discapacidad, y posterior construcción de la Política Pública, no logró tener acogida.

Otro de los inconvenientes que se propuso, fue que el enfoque con que se trabaja la discapacidad, enmarcado desde el Ministerio de Salud y Protección Social (que para efectos operativos se realiza desde el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS) es muy salubrista, desconociendo todo el abordaje psicosocial, pedagógico, que merece una persona en situación de discapacidad.

---

Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos. Estudios Políticos núm. 37 (enero-abril, 2016): 33-56, México, D.F., ISSN: 0185-1616.

<sup>13</sup> Asociación de personas en situación de discapacidad con la cual hemos tenido algunos acercamientos

<sup>14</sup> ZAPATA, Carlos. Vicepresidente de PROEDIS.

<sup>15</sup> COLOMBIA. Art. 9 Ley 134 de 1994. Se entiende por Cabildo Abierto una “reunión pública de los Concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad” (Art. 9, Ley 134 de 1994)

Más bien, el campo de la Discapacidad ha sido objeto de acciones asistenciales (...), que no son duraderas y sostenibles, sino que recaen en la “buena voluntad” de los políticos. A pesar que ha habido pronunciamientos desde las Alcaldías, no ha habido un avance significativo en materia de garantía de derechos.

## **6.2 MOVILIDAD DE LAS PSD EN CARTAGENA: UNA OSADÍA**

Hablar de movilidad es un tema pedregoso y que toca muchas susceptibilidades. Quizá por ello, se cuestiona el hecho de que existan personas con Discapacidad en la ciudad. Pero cuando nos adentramos a la cruda problemática, se observó que hay una ciudadanía (gobierno local, servidores públicos) que ha estado literalmente de espaldas a la Discapacidad.

El artículo 20 de la Ley 1346 de 2009, establece que el Estado debe asegurar la movilidad de las PSD (es decir, se cree -una idea falsa- de que en la ciudad no hay PSD porque no se ven en las calles), de manera que puedan desplazarse de la forma más independiente. Sin embargo, al revisar las vías, el acceso a establecimientos públicos, el transporte público, las universidades, la gran mayoría no cuenta con la adecuación mínima para garantizar la movilidad. “Es muy triste porque a veces nos da pena salir de nuestras casas y tener que estar mendigando favores a la gente” (...).

Todo ello se traduce en la más mera invisibilización del otro. Y es que, tal como lo señala Ferrante & Ferreira<sup>16</sup>, la ciudad como espacio físico es el proyecto de la modernidad, desde el hombre moderno, aquel que es independiente, que puede caminar, trabajar; aquel hombre con su cuerpo completo<sup>17</sup>. Ese es el *habitus* que se ha consolidado en la ciudad, y opera de manera perversa. Axel Honneth lo muestra

---

<sup>16</sup> Op. Cit. Ferrante y Ferreira.

<sup>17</sup> Op. Cit. 2010.



cuando habla de los *invisibles*<sup>18</sup>, aquellos que no tienen un lugar dentro de la sociedad.

---

<sup>18</sup> HONNETH, Axel. Describe esta propuesta a través de ejemplos: “en muchos testimonios de la historia cultural son conocidos los ejemplos de situaciones en las que los dominantes expresan su superioridad social frente a los subordinados, aparentando que no los perciben; quizás la más conocida sea el hecho de que a los nobles les estaba permitido desnudarse ante su servidumbre porque, en cierto modo, no la consideraban presente”, 2011, p. 166.

## 7. REFERENTES NORMATIVOS

En este apartado se colocó todo lo relacionado con la política, tanto internacional como nacional y local. Se tomó como referencia el texto “ABC de los comités territoriales de discapacidad”, un oficio realizado en 2012 por la oficina de Promoción Social, del Ministerio de Salud y Protección Social. El documento reseña gran parte de las políticas que hay alrededor de la discapacidad, adultos (as) mayores y niñez, norma frente:

### 7.1 NORMAS Y/O TRATADOS INTERNACIONALES

Existen unos de organismos internacionales que han luchado por las personas con discapacidad. Se recopilaron las que se consideraron más importantes y que recogieron en su mayoría las disposiciones internacionales frente a este campo.

**Tabla 1. Normas y/o tratados internaciones**

Norma	Año	Objetivos
Declaración Universal de los derechos humanos ONU	1948	Establece que todas las personas merecen el mismo trato y gozan de los mismos derechos sin discriminación por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
Convenio 159 sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas – OIT	1983	Busca incluir a personas inválidas, que, por su condición, no pueden acceder a ámbito laboral (en su mayoría industrial). Es deber del Estado, exigir que las empresas adapten sus instalaciones para permitir el ingreso de personas inválidas. (Aprobado por el gobierno colombiano con la ley 82 de 1988).
Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de	2000	Propone que el Estado debe realizar acciones legislativas, educativas, sociales, de infraestructura, para el goce efecto de los derechos de esta población. Hace mención en la necesidad de ambientar los espacios públicos, de manera que incluyan a las



discriminación contra las personas con discapacidad – OEA		personas con discapacidad, y se eliminen barreras físicas.
Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	2006	La finalidad de este documento es promover y asegurar la garantía, en clave de derechos humanos, de las personas con discapacidad. Es la más reciente que existe y la más completa, dado que contempla todas las formas de discapacidad, promueve la comunicación, el enfoque de género y la participación política. También nos habla sobre el trato diferenciado a los niños y niñas, entre otras cosas. Ratificada por Colombia el 10 de mayo de 2011

Fuente: adaptado de Ministerio de Salud y Protección Social, 2012.

## 7.2 POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

Las políticas nacionales aquí presentadas, se cree son las más importantes. Existen otras que, si bien su objetivo marco no es la discapacidad, sí se refieren a la población con discapacidad. Un ejemplo de ello es el decreto 19 de 2012, que en su artículo 13 obliga a las entidades de administración pública a ofrecer un trato preferencial a “infantes, mujeres gestantes, personas en situación de discapacidad, adultos (as) mayores y veteranos de la fuerza pública”.

Estas políticas nacionales permitieron un avance significativo para la población en situación de discapacidad (PSD), en especial la Ley 1145 de 2007 que busca la organización del Sistema Nacional de Discapacidad (SND). El SND permitió la descentralización y la regulación de acciones en pro del beneficio de la PSD. Dota al Estado y a la ciudadanía de unas facultades que antes no poseía este sector de la sociedad. En esa misma línea, está la Ley 1346 de 2009, que adopta la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (2006), y con ello una serie de garantías importantes, que en acuerdos internacionales no se habían tenido en cuenta.

**Tabla 2. Políticas nacionales en materia de discapacidad**

Normas	Año	Objetivos
Ley 762	2002	A través de esta Ley se implementa la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, realizada en 1999.
Ley 982	2005	Por medio de esta ley, se “establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo-ciegas y se dictan otras disposiciones”, y otras disposiciones para el ejercicio efectivo de los derechos de esta población.
Ley 1145	2007	Busca organizar el Sistema Nacional de Discapacidad, asumido como un conjunto de orientaciones, normas, actividades, programas y recursos que faciliten la viabilización de los derechos de esta población.
Ley 1346	2009	A través de esta se implementa la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, de la ONU en 2006.

Fuente. Adaptado de Ministerio de Salud y Protección Social. 2012

### 7.3 POLÍTICAS EN EL ÁMBITO LOCAL: PROMESAS INCUMPLIDAS

En términos generales, la situación en materia de política pública no es muy favorable. Se cree que Cartagena posee política pública de Discapacidad, pero la realidad es todo lo contrario. Sin bien existe un documento llamado “Política Pública de Discapacidad 2010-2015”, es simplemente eso, una línea base puesto que nunca fue sancionada por el Concejo Distrital. Pese a todo esto, es el único documento que se ha realizado en materia de discapacidad en la ciudad. Por su parte, el Plan de desarrollo del ex alcalde Dionisio Vélez “Ahora sí Cartagena”, contempla la PSD entre sus grupos poblacionales de incidencia. El actual gobierno, encabezado por el Alcalde Manuel Vicente Duque, hizo mucho más énfasis en la PSD desde un enfoque de protección de derechos constitucionales.

**Tabla 3. Políticas en el ámbito local**

Normas	Año	Objetivos
Política Pública de Discapacidad en el Distrito de Cartagena “Claves para la participación con Inclusión social”	2010-2015	Esta línea base propone un diagnóstico local de la Discapacidad, y a través de un proceso de caracterización de esta población. Todo el intento de la realización de la política estuvo soportado desde el Plan de Desarrollo “Por una sola Cartagena”, en el período de la ex alcaldesa Judith Pinedo. Se establecieron unas líneas de atención prioritaria: atención integral, inclusión social (educación, socio-laboral, emprendimiento); movilidad, discriminación, pedagogía en derechos, deporte y recreación, cultura, vivienda, entre otros.

Fuente: autoras del proyecto, 2017.

**7.3.1 Ley 1258 de 2008<sup>19</sup>.** La presente ley tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos (as) mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia

<sup>19</sup> COLOMBIA. Ministerio de la Protección Social República de Colombia. Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024, Republica de Colombia, Diciembre 2014. Disponible en internet: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/POCEHV-2014-2024.pdf>.

**Tabla 4. Constitución política de Colombia.**

Ley 1258 de 2008
<p><b>ARTÍCULO 2o. FINES DE LA LEY.</b> La presente ley tiene como finalidad lograr que los adultos mayores sean partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, mediante la promoción, respeto, restablecimiento, asistencia y ejercicio de sus derechos.</p> <p><b>ARTÍCULO 5o. ENUNCIACIÓN DE DERECHOS.</b> El Estado, de conformidad al artículo 13 de la Constitución Política, brindará especial protección a los adultos mayores que en virtud a su condición económica, física o mental se encuentran marginados y bajo circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, dando con ello aplicación al Estado Social de Derecho. Para tal efecto, se crearán planes, programas y acciones que promuevan condiciones de igualdad real y efectiva, así como el cumplimiento de los derechos consagrados para los adultos mayores en la Declaración de los Derechos del Hombre y Humanos de 1948, los consagrados en la Constitución Nacional y demás reconocidos por Colombia en Convenios o Tratados Internacionales.</p>

Fuente: autoras del proyecto. 2017

**7.3.2 Código de Infancia y Adolescencia.** Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Puesto que por naturaleza, el ser humano es creador y para poder comunicar y expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos recurre a una diversidad de lenguajes que emplean diferentes símbolos que representan, organizan significados: notas musicales, colores y alfabetos, entre otros. A través del arte y la recreación las ideas, emociones, inquietudes y las perspectivas de ver la vida se manifiestan por medio de trazos, ritmos, gestos y movimientos que son dotados de sentido. El arte y la recreación se hacen presente en la vida de cada persona y se comparte de maneras diversas.

Moviliza la representación de la experiencia a través de símbolos que pueden ser verbales, corporales, sonoros, plásticos o visuales, entre otros. De esta manera,

impulsar la expresión por medio de diversos lenguajes artísticos para encontrar aquello que no solo hace únicos a los individuos, sino que los conecta con una colectividad, resulta fundamental en la primera infancia, puesto que lleva a establecer numerosas conexiones: con uno mismo, con los demás, con el contexto y con la cultura. De esta manera, el arte y la recreación desde el inicio de la vida, permite entrar en contacto con el legado cultural de una sociedad y con el ambiente que rodea a la familia.

**Tabla 5. Código de infancia y adolescencia**

La protección integral Ley 1098 de 2006	
<p><b>ARTÍCULO 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes</b> Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.</p> <p>Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.</p> <p><i>PARÁGRAFO 1o.</i> Para armonizar el ejercicio de este derecho con el desarrollo integral de los niños, las autoridades deberán diseñar mecanismos para prohibir el ingreso a establecimientos destinados a juegos de suerte y azar, venta de licores, cigarrillos o productos derivados del tabaco y que ofrezcan espectáculos con clasificación para mayores de edad.</p> <p><i>PARÁGRAFO 2o.</i> Cuando sea permitido el ingreso a niños menores de 14 años a espectáculos y eventos públicos masivos, las autoridades deberán ordenar a los organizadores, la destinación especial de espacios adecuados para garantizar su seguridad personal.</p>	<p><b>ARTÍCULO 31. Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes.</b> Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.</p> <p>El Estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia.</p>

Fuente: autoras del proyecto. 2017

## 8. POBLACIÓN BENEFICIARIA

En lo que respecta a los beneficiarios **directos** encontramos a un grupo seleccionado de 6 personas entre hombre y mujeres de los (as) adultos mayores y niños (as) del grupo de música, los cuales se encuentran dentro de los rangos de edades de los 8 a los 13 y de los 60 años adelante, las trabajadoras sociales, y el profesor de música, del barrio Olaya Herrera, sector Rafael Núñez, este grupo poblacional seleccionado obtendrá un mayor impacto y podrá transmitirlo lo que a su vez permitirá que lo aprendido se continúe transmitiendo y sea sostenible.

Por otro lado, entre los beneficiarios **indirectos**, se encuentra en primer lugar por el club san Pancracio en general y el grupo de música, los cuidadores que son los representantes de los (as) niños y adultos (as), puesto que son el entorno en donde a diario interactúan y la labor es transmitir para globalizar en estos sitios la información y los saberes brindados, a su vez también están las familias de los mismos, puesto que lo enseñado podrán transmitirlo y practicarlo en sus hogares que son los que evidencian de manera directa los cambios en las acciones, actitudes y comportamientos de ellos. Y en último lugar la Fundación Granitos de Paz, puesto que al ya estar empoderados, se sentirán como propios de ella y la cuidaran y conservaran, para que perdure en el tiempo.

En este contexto social, interesa analizar el rol social de los (as) adultos (as) mayores en una sociedad contemporánea que asigna una fuerte valoración a lo científico y tecnológico por sobre la experiencia personal. Es así como el adulto mayor comienza a ser considerado como un ser que no tiene nada valioso que aportar. Resulta tradicional la expresión de que los (as) adultos (as) mayores tienen un “rol sin rol”, vale decir, una posición social carente de obligaciones. En una sociedad moderna las tareas son principalmente de tipo laboral, ya que a través de ellas el individuo adquiere su respectivo status económico y social. El hecho de que este grupo etario no forme parte de la población activa, significa que queda privado

del status que proporciona el producir, así como liberado de diversas obligaciones constituyentes de un rol social en una sociedad centrada en las tecnologías de la información.

Pese a que el número de ancianos ha aumentado, su papel social ha perdido importancia. Históricamente la edad proporcionaba mayor status en épocas pasadas, tanto por razones cuantitativas (había menos ancianos) como cualitativas (su opinión se valoraba más).

## 9. FUNDAMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES

Esta propuesta de intervención ha sido construida desde los paradigmas hermenéutico y crítico-social, puesto que permitirá realizar lecturas comprensivas frente al tema de discapacidad; comprender e interpretar las dinámicas cotidianas por la que atraviesan las personas con discapacidad, sin discapacidad, los niños y niñas, sus familiares y la sociedad, además reconoce la importancia de los sujetos en el proceso de comprensión de la realidad, acompañado del pensamiento crítico que permite trascender dicha comprensión, para generar acciones que lleven a la transformación de dicha realidad y permitan la re-significación de los sujetos.

En este orden de ideas, entendemos al trabajo social como una praxis transformadora, una disciplina de acción y conocimiento que se basa en teorías y desarrolla proceso de conceptualización para intervenir problemáticas sociales<sup>20</sup> estando la intervención en lo social inscrita a la práctica social<sup>21</sup>. “La práctica social permite la producción, reproducción y transformación de la sociedad...”<sup>22</sup>.

Dentro de los procesos de discusión y socialización grupal construimos un concepto de intervención: La intervención social, es una acción social, consciente y deliberada, situada, fundada y contextualizada; que integra supuestos ideológicos, políticos, epistemológicos, éticos, teóricos, y metodológicas, que expresan un saber experto. Comprende unos componentes o estructuras esenciales, condicionantes o influyentes y consolidantes que se materializan en identidades y reconocimiento social constituyendo así el bagaje profesional.

La intervención también es un proceso artificial, un espacio de incertidumbres y libertades que se inscribe desde la práctica social, apareciendo como producto de un escándalo social y proponiendo la creación de dispositivos para la acción, en un

---

<sup>20</sup> CIFUENTES GIL, Rosa María. Aportes para leer la intervención. Disponible en internet: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf>.

<sup>21</sup> Lo señala Carballada como la intervención que realizan los (as) trabajadores (as) sociales.

<sup>22</sup> ARANCIBIA, L. CÁCERES, G. La reflexibilidad como dispositivo crítico en la práctica del trabajo social. Trabajo Social Global, 2 (3), 1-23. 2011.



intento por buscar soluciones a las necesidades y problemas detectados. Parte de la base del reconocimiento del sujeto y su dignidad, para generar una transformación de la realidad.

De este modo, la presente propuesta busca integrar en su planteamiento y desarrollo, una complementariedad entre los paradigmas hermenéutico y crítico-social para lograr la comprensión y transformación de una realidad latente, su carácter flexible e integrador permitirá abordar la situación problemática, desde su complejidad desde sus dimensiones política, cultural, educativa, ética y social, en todas sus vertientes.

Como principal teoría tenemos la propuesta por Axel Honneth en la cual plantea que:

Reconocimiento implica que el sujeto necesita del otro para poder construirse una identidad estable y plena. La finalidad de la vida humana consistiría, desde este punto de vista, en la autorrealización entendida como el establecimiento de un determinado tipo de relación consigo mismo, consistente en la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima<sup>23</sup>.

De allí la importancia que sea un proceso participativo y que no solo involucre a las PSD, sino a los actores de su contexto inmediato; tales como la familia, cuidadores y sus comunidades. Es importante además tener en cuenta como contexto externo o población indirectamente beneficiada a la sociedad, pues es importante que dentro de las dinámicas que se llevan a cabo en esta se den relaciones simétricas, entre pares, garantizando así un reconocimiento social en materia de derechos.

Honneth tematiza tres tipos de praxis que son formas de reconocimiento. En primer lugar, analiza el amor como fundamento esencial de la vida y que se “constituye con la relación primaria entre la madre y el hijo y que le permite al sujeto poder ‘estar

---

<sup>23</sup> HONNET, Axel. Citado por Arrese. La noción de «lucha» en la teoría de reconocimiento de Axel Honneth. Disponible en internet: <file:///C:/Users/practicante1/Downloads/36841-57045-3-PB.pdf>, Valencia España, 2012.

solo', articular su cuerpo de modo autónomo y expresar con confianza sus necesidades y sentimientos"<sup>24</sup>.

Otro de los aspectos importantes para Honneth es el reconocimiento del sujeto como poseedor de derechos. Aquí el sujeto se forma en dialogo constante con su eterno, constituyéndose en doble vía, puesto que "subjetividad necesita de la praxis social del derecho para poder estructurarse de modo sano". Además, "el reconocimiento de derechos implica en realidad la atribución al otro de la capacidad de cumplir con determinadas obligaciones, fundamental para la construcción de la dimensión normativa de la subjetividad".

Un último aspecto del reconocimiento está relacionado con la solidaridad. Y éste lo define como una "serie de prácticas sociales orientadas a que el sujeto perciba determinadas cualidades suyas como valiosas en función del logro de objetivos colectivos considerados como relevantes". Es importante que como trabajadores sociales seamos solidarios en cuanto al compromiso que adquirimos, las propuestas que construimos y las relaciones que posibilitamos en los campos problémicos, pues la solidaridad pasa a representar la ética del profesional ligada a las acciones que desarrolla en su accionar sostiene Liliana Pérez, en la medida en que se preocupa por el otro y tiene un sentido de corresponsabilidad<sup>25</sup>.

Esta propuesta de intervención se centra en el enfoque de derecho y el enfoque de género como potencializadores del reconocimiento, autonomía, justicia social e igualdad de oportunidades para todos sin importa culto, estrato socioeconómico, raza o condición física en la cual se encuentre la persona, busca el desarrollo de las capacidades de cada individuo, adopta una visión holística del entorno, teniendo en cuenta la familia, la comunidad, la sociedad civil y las autoridades locales y nacionales. Una intervención social con enfoque de derechos permite construir

---

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> PEREZ MENDOZA, Liliana. Autonomía, ética e intervención social. Una propuesta desde la ética del discurso y la acción comunicativa para el trabajo social contemporáneo. Disponible en internet: (<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14281>). 2008.

sociedades autónomas<sup>26</sup> en las cuales se construyan relaciones simétricas que omitan las prácticas discriminatorias y excluyentes. Tiene presente el marco social político y legal que determina la relación entre las instituciones, las exigencias, los deberes y las responsabilidades del estado como garante de derecho.

También es pilar fundamental en la intervención el enfoque de género, pues es imprescindible eliminar las barreras sociales que se han venido construyendo y reproduciendo alrededor de los últimos años; con el fin de disminuir la discriminación y de proteger a esta población que se encuentra en situación de vulnerabilidad e indefensión. No es lo mismo hablar de un hombre en situación de discapacidad que de una mujer o de un LGBTI. La discriminación histórica de cada una de estas poblaciones apuntan a desigualdades sociales y al interactuar estas categorías se complejiza la situación. En este caso estaríamos utilizando el enfoque interseccional como estrategia para vincular dichas categorías; promoviendo la participación y el reconocimiento, como proceso de construcción de identidad y de fortalecimiento de la autoestima. La interseccionalidad nos ayudará a entender como el género dialoga con otras categorías pues tiene un papel fundamental en la promoción de derechos aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades- AWID<sup>27</sup>.

Dentro de la propuesta otro pilar fundamental es el concepto de intergeneracionalidad, considerándolo no solo como convivencia entre grupos de individuos de diferentes edades, sino valorando tanto el alcance y la importancia de cada generación en sí misma como el aporte que la interrelación entre ellas ofrece a los individuos, a la comunidad y a la sociedad. Eso significa «fijar la atención en la compatibilidad de sus inherencias, la suma de los diferentes valores añadidos, los

---

<sup>26</sup> Op. Cit. Arancibia L; Cáceres, G., 2011.

<sup>27</sup> Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica – AWID No.9 Agosto de 2004. (Organización feminista mundial comprometida con la justicia de género, el desarrollo sostenible y los derechos de las mujeres).

resultados obtenidos y su aportación a la comunidad»<sup>28</sup>. Se trata entonces de considerar que la relación entre generaciones genera resultados más significativos que la suma de sus aportaciones y que requiere de un proceso tanto de adaptación individual como de ajuste y perfeccionamiento en su articulación. Definidas así las relaciones entre generaciones deben caracterizarse por la presencia de una serie de elementos que favorecen la producción de “sinergia intergeneracional”.

### **9.1 SOLIDARIDAD ACOMPAÑADA DE DISCAPACIDAD**

MacIntyre al proponer que su intención es imaginar una sociedad política que parta del hecho de que la discapacidad y la dependencia es algo que todos los individuos experimentan en algún momento de su vida y de manera impredecible, por lo que el interés que las necesidades que padece las personas discapacitadas sean adecuadamente expresadas y atendidas, no es un interés particular, no es el interés de un grupo particular de individuos concretos y no de otros, sino que es el interés de la sociedad política entera y esencial a su concepto de bien común; pero no se puede negar que existen criterios objetivos que permiten distinguir entre la capacidad y la discapacidad, tampoco las fronteras se pueden dar por tan claramente delimitadas, las personas con discapacidad “objetivas” tienen también capacidades de las que carecen los capacitados, Paul Ricoeur dice que el reconocimiento de sí mismo como otro y del otro como un sí mismo<sup>29</sup>.

De acuerdo con lo anterior se ha encontrado la relación de solidaridad con la discapacidad de la siguiente manera, según Julio L. Martínez, menciona que la solidaridad es compasión con los más débiles por la creación de vínculos y pertenencia comunitaria, pero no se reduce a ellas, porque es “la determinación

---

<sup>28</sup> GUTIERREZ y HERRAIS. Intergeneracionalidad y multigeneracionalidad en el envejecimiento y la vejez. Citados por Alicia Judith Beltrán y Adalver Rivas Gómez. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.

<sup>29</sup> RICOEUR, Paul. Caminos del reconocimiento. Tres estudios. Trad. de Agustín Neira. - México: Fondo de Cultura Económica, 2006. Disponible en internet: [mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/.../Ricoeur/Caminos%20del%20reconocimiento.pdf](http://mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/.../Ricoeur/Caminos%20del%20reconocimiento.pdf).

firme y perseverante de empeñarse por el bien común”<sup>30</sup> es decir, por el bien de todos y cada uno de nosotros, para que seamos verdaderamente responsable de todos (SRS 38). Es personal y comunitario pero también política. La solidaridad comienza en el encuentro sensible con el “otro concreto”, en situación de necesidad.(que exige tomar partido y obliga a pensar en todos los rostros concretos que no conocemos por experiencias directa); pero igualmente conduce a, se hace en, y alimentan con la pertenencia a la comunidad, pero la solidaridad como encuentro personal y como comunidad no preside de las estructuras mediadoras, porque no olvida que esa misma interpelación y pertinencia, necesitan la interpelación ético-político y empírica de las instituciones sociales para guiar la praxis en el sentido de la liberación.

A continuación se presentan tres tipos de solidaridad según Julio Luis Martínez:

**LA SOLIDARIDAD PERSONAL:** que supera la lógica del altruismo, propio de la comprensión individualista liberal, a través del encuentro entre personas y el don mutuo que se produce, sus sujetos son las personas de carne y hueso con sus historias concretas, muchas veces con vidas traspasadas por el sufrimiento y las injusticias, se realiza en la compasión de la mutualidad de dar y recibir.

**LA SOLIDARIDAD COMUNITARIA:** que exige hacerse cultura y cuyas sujetos principales son las comunidades abiertas a donde las personas alimentan su sentido de solidaridad personal y las instituciones reciben su impulso vital. Se realiza en la generación de valores y prácticas sociales que proponen una forma alternativa de vivir.

**LA SOLIDARIDAD POLITICA:** unidad a la justicia social (entendida como condiciones mínimas para la participación de todos en la vida de la sociedad).la cual

---

<sup>30</sup> MARTINEZ, Julio L. Exclusión social y discapacidad. Madrid. Universidad Pontificia Comillas Fundación Promi. 2005 Disponible en internet:  
<https://books.google.com.co/books?id=zD9TQ295BgkC&pg=PA249&lpg=PA249&dq=solidaridad++y+discapacidad+segun+Julio+L.+Mart%discapacidad%20segun%20Juli>.

necesita de instituciones locales y globales, pero no se deja atrapar en la solidaridad institucional estatal predominante que desencadena teatrales gestos de solidaridad y al mismo tiempo libera de compromiso a los individuos.

En otras palabras nos hemos vuelto más sensibles a la miseria expuesta en la pequeña pantalla tangible, las más conmisericordia hacia el semejante distante que hacia nuestro propio prójimo.

## **9.2 LA MÚSICA COMO LÍNEA ESTRATÉGICA**

Durante años la música se ha percibido como un componente importante de la vida diaria que facilita a las personas participar en actividades que favorecen el desarrollo de destrezas motoras, cognitivas y sensoriales y que permiten la interacción y el intercambio de experiencias sociales en escenarios cotidianos. Para los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad, la música se presenta como una alternativa que les aporte al desarrollo de sus capacidades y potencialidades, en donde se fortalecen las destrezas según sea la discapacidad.

El arte en este caso la música es una herramienta que puede constituir una vía para el desarrollo de capacidades, la expresión, la recuperación de la autoestima, y el rescate de las propias historias, permite a las personas trascender barreras y dificultades de diverso tipos físicas, relacionales y comunicativas. Y comunicar aquellas situaciones injustas y aporta a la creación de alternativas de soluciones

Además puede constituir un espacio de participación social y una herramienta fundamental de transformación social mediante la sensibilización, la denuncia y la propuesta de alternativa y también, un instrumento para el reconocimiento y valoración de las diferencias y la transformación de aquellos elementos culturales generadores de discriminación y exclusión.

Por lo anteriormente mencionado se escoge la música como categoría que permitirá transformar esas percepciones e imaginarios que se tienen sobre los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad, ya que esta categoría es un elemento

integrador, puesto que ambos grupos comparten en gran medida la afinidad hacia la música y eso hace que las interacciones entre ambos grupos se logre de manera más sencilla y amena.

### **9.3 ENFOQUE DIFERENCIAL**

El enfoque diferencial, es tanto un método de análisis como una guía para la acción. Desde ese punto de vista, puede entenderse que la perspectiva diferencial exige hacer una lectura de contexto sobre la situación de la población con discapacidad y analizar las diferentes variables y factores que inciden en dicha situación para ofrecer a partir de ahí un mapa de las posibles respuestas adecuadas, pertinentes y necesarias. Como “guía para la acción” el enfoque diferencial propone un marco metodológico que orienta las políticas, planes, proyectos y acciones a desarrollar desde todo sector para la protección de los derechos de la población con discapacidad<sup>31</sup>.

El enfoque diferencial para personas con discapacidad considera la diversidad de las personas y de los grupos sociales, no desde las limitaciones individuales de las personas con discapacidad, sino desde las limitaciones de la sociedad para prestar los servicios apropiados y para garantizar que las necesidades de esas personas sean tenidas en cuenta dentro de la organización social<sup>32</sup>.

Niños, niñas y adolescentes (NNA's), debido a sus particularidades, no sólo presentan mayor vulnerabilidad ante las situaciones que atentan contra su integridad, sino que los daños ocasionados en ellos pueden alcanzar un carácter irreversible. Vejez y envejecimiento. El enfoque de vejez y envejecimiento debe tener en cuenta el reconocimiento de las vulnerabilidades y necesidades particulares, así como la transformación de los estereotipos que obstaculizan el libre ejercicio de sus derechos y su inclusión social.

---

<sup>31</sup> COLOMBIA. Ministerio de Salud- Enfoque diferencial y discapacidad.

<sup>32</sup> COLOMBIA. Prosperidad Social. Grupo de enfoque diferencial, p. 6.



## 9.4 GERONTOLOGIA SOCIAL

La gerontología social es un campo emergente de investigación y enseñanza que no se ocupa directamente de los aspectos biológicos del envejecimiento sino que se concentra más bien en su economía, psicológica social, sociológicos y políticos. Su objeto de investigación no es organismos individuales, sino personas como agregados de miembros de la sociedad y sus grupos componentes, y como creadores y los portadores de la cultura. Específicamente, la gerontología social estudia la situación y las funciones de las personas de edad, sus pautas culturales, organización y comportamiento colectivo, ya que son afectados por el cambio social<sup>33</sup>.

El interés científico ha primado en el envejecimiento, hasta hace poco, por los cambios relacionados con el tiempo en los organismos individuales y la personalidad. Como el campo se ha desarrollado, se encuentran cuatro facetas principales que han surgido a partir de los estudios científicos por el cual solo hablaremos de uno de ellos:

Los Cambios biológicos; son cambios en las capacidades psicológicas y el rendimiento; alteraciones en la situación y posición del individuo en la sociedad; y la manera en que el envejecimiento individual organiza sus sentimientos, auto conceptos y comportamiento en respuesta a los cambios internos ya las presiones y definiciones de la sociedad. Los biólogos consideran el envejecimiento como un proceso normal de composición celular y capacidad de crecimiento; en la estructura del tejido y función; en velocidad, fuerza y resistencia del sistema neuromuscular; en la función de los sistemas glandulares y de otros órganos; y en la capacidad de integrar los sistemas de órganos<sup>34</sup>. Paralelamente a estos cambios y sin duda relacionados con ellos, existe una creciente prevalencia, con la edad, de una

---

<sup>33</sup> BURGUESS. International social science journal, olge, published quarterly UNESCO, 1958, p.1.

<sup>34</sup> SHOCK; CONFREY y GOLDSTEIN. International Social Science Journal. Old Age. Unesco, Place De Fontenoy, Paris, 1951, - [Confrey y Goldstein 1960, pg., 342 oldage; roles [Havighurst 1957, [Cumming y Henry 1961]. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/89651161/Social-Gerontology>.



enfermedad crónica a largo plazo<sup>35</sup>. Las consecuencias de estos cambios son de importancia para el gerontólogo social cuando se convierten en determinantes de las capacidades sociales y del comportamiento del individuo y cuando afectan la organización social y la acción<sup>36</sup>.

Se encuentran un aspecto, sociológico, del envejecimiento individual, que se refiere a Cambios en las circunstancias o situación del individuo como miembro de la familia, la comunidad y la sociedad<sup>37</sup>. es una cantidad relativamente grande de investigación informadora sobre los cambios en la auto-imagen; sentimientos, reacciones y capacidad para hacer frente a los cambios, el organismo y el medio ambiente; cambios en los intereses, actitudes hacia vida y motivación. Asimismo, cada vez hay más investigadores con interés en el estudio de los cambios en los roles y el comportamiento de los roles<sup>38</sup>.

Hallando otros intereses de estudio en la gerontología, está el envejecimiento individual, que mira, en el rango de actividades y contactos sociales o espacio vital<sup>39</sup>; con el uso de ocio y sustitutos para el trabajo; y con patrones de comportamiento desarrollados por los débiles y los discapacitados. Algunos de éstos se discuten en la sección sobre el comportamiento del grupo.

---

<sup>35</sup> Ibid. 1960.

<sup>36</sup> ROSEN. Las estructuras de la acción y organización social emergentes. Disponible en internet: <http://www.luisrazeto.net/content/vi-las-estructuras-de-la-accion-y-organizacion-social-emergentes>. 1960.

<sup>37</sup> Ibid. p. 342.

<sup>38</sup> Ibid. 1957.

<sup>39</sup> Ibid. 1961.

## 10. TEÓRICO CONCEPTUAL FRENTE A LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Comprendiendo todo este abordaje teórico –conceptual nos llevó a realizar la sistematización, brindándonos unos elementos para definir la situación de la ruta que queríamos definir es por eso que retomando a Alfredo Ghiso<sup>40</sup>, quien, menciona que a toda sistematización le antecede una práctica, es decir, un hacer que puede ser recuperado, re-contextualizado, analizado y re-informado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso. Así pues, la sistematización no significa únicamente la narración de cierta experiencia, sino, más bien, el análisis profundo de los elementos que le dieron forma. Es necesario describir, pero también explicar y clasificar para que el ejercicio de volver a lo hecho redunde en una interpretación crítica.

Analizando por separado las palabras sistematización y experiencia se entiende que: sistematización, en determinadas disciplinas, se refiere principalmente a clasificar, catalogar, ordenar datos e informaciones, a “ponerlos en sistema”. Este es el sentido más común y utilizado de sistematización: sistematizar datos o informaciones.

Por otra parte, las experiencias son procesos socio-históricos dinámicos, individuales y colectivos, que son vividos por personas concretas. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni tampoco datos; las experiencias son, en esencia, procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan dimensiones objetivas y subjetivas tanto de la realidad inmediata, como de las condiciones del contexto. Pero, además, una experiencia siempre está constituida por:

1. las acciones, esto es, por las cosas que hacemos y, claro está, por las percepciones y emociones que cada actor tiene sobre ellas;

---

<sup>40</sup>GHISO, Alfredo Manuel. La sistematización en contextos formativos universitarios. Disponible en internet: [http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/Articulo\\_Funlam.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/Articulo_Funlam.pdf), 2010.

2. los resultados o efectos que modifican en todo o en parte los elementos existentes anteriormente; y
3. las reacciones que todos estos factores generan en las personas que intervienen.

Es por ello que al unirlos Oscar Jara propone cinco condiciones básicas para sistematizar una experiencia

1. Punto de partida: vivir la experiencia
2. Las preguntas iniciales: ¿Para qué queremos sistematizar?, ¿Cuál es el objetivo?
3. La recuperación del proceso vivido: reconstruir, clasificar, identificar y organizar la información.
4. La reflexión de fondo: ¿Por qué sucedió lo que sucedió?
5. Los puntos de llegada: conclusiones y aprendizajes.

Por ultimo Jara, 1996 aporta tres puntos claves en lo que hace la sistematización a las prácticas y es Tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos, con el fin de mejorar nuestra propia práctica. Compartir con otras prácticas similares las enseñanzas surgidas de la experiencia y Aportar a la reflexión teórica (y en general a la construcción de teoría) conocimientos surgidos de prácticas sociales concretas<sup>41</sup>.

## 10.1 TRABAJO SOCIAL Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

El concepto de sistematización de experiencias de trabajo social, históricamente ha estado transversalizado por el pensamiento crítico, a través del cual los/as trabajadores/as sociales encontraron respuesta a sus inquietudes e inconformidades acerca de las limitaciones de su ejercicio profesional, donde la sistematización surge no solo como respuesta a la dominación de países como España, Inglaterra y estados unidos en los países latinoamericanos, sino también

---

<sup>41</sup> JARA, Oscar. Sistematización de experiencia. San José de Costa Rica, Centro de estudio: publicaciones alforja. 2012. Disponible en internet: [educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf](http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf).

como una forma de comprender la realidad de una manera crítica, de igual manera para recuperar el status científico de la profesión a través de la producción teórica partiendo de los conocimientos obtenidos en nuestra praxis. En Latinoamérica existen muchas versiones de cómo surge el concepto de sistematización dentro de trabajo social, Leticia Cáceres y María Rosario Ayllón ubican los antecedentes de la sistematización en el campo del Trabajo Social entre los años 50 y 60, relacionados con la búsqueda de profesionalización de esta disciplina que en ese tiempo era llamada “asistencia social” o “servicio social” y estaba influenciada predominantemente por concepciones norteamericanas. Este planteamiento resulta incompleto y sesgado en tanto a que los/as asistentes sociales o sirvientes/as sociales si bien seguían las prácticas y metodología estadounidense, antes de la segunda guerra mundial en 1941 estados unidos ya ejercía gran influencia en los países latinoamericanos ya que durante la primera guerra se había convertido en el principal abastecedor de los países latinoamericanos puesto que no intervino en dicha guerra, de esta manera se dedicó a extraer de Latinoamérica materias primas para su industria, a consecuencias de esta política expansionista de los estados unidos empezaron los cuestionamientos en la sociedad latinoamericana es cuando entran las ideas marxistas a transversalizar la sociedad latinoamericana, en busca de igualdad, justicia social y mejoramiento de la calidad de vida de las personas<sup>42</sup>.

El eje central de la sistematización es el presente: la mirada retrospectiva y el esfuerzo de sistematización se hacen desde nuestro HOY: a partir de los problemas, los interrogantes, los desafíos y cuestionamientos, las necesidades y contradicciones que se tienen en el momento actual y con una visión prospectiva.

---

<sup>42</sup> CÁCERES, Leticia y AYLLÓN, María Rosario citadas por JARA, H. Óscar. La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles. San José. Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Consejo de Educación de Adultos de América Latina e INTERMON-OXFAM, 2012, p. 310. Disponible en internet: <http://www.cmalifelonglearning.org/III/?p=1>.

Ellos constituyen el punto de partida de la sistematización y son prioritariamente los aspectos que deben ser clarificados por ella”<sup>43</sup>.

## 10.2 METODOLOGÍA

Qué conocer, cómo conocer, para qué conocer, a favor de qué y de quién conocer y por consiguiente, contra qué y contra quién conocer – son cuestiones teórico-prácticas y no intelectualistas que la educación nos plantea en cuanto acto de conocimiento (...) no hay, por eso mismo, especialistas neutros, “propietarios” de técnicas también neutras... no hay “metodologías neutras”<sup>44</sup>.

Partiendo de este planteamiento La estructura metodológica de la propuesta está organizada desde los mismos objetivos. Los objetivos se asumen como campos y momentos no lineales. En la primera parte, se busca fomentar espacios que permitan un acercamiento al contexto con y desde la PSD, la comunidad y sus familias. Consideramos que la Investigación Acción Participativa (IAP), La IAP tiene sus orígenes en la confluencia de un conjunto de escuelas críticas de investigación social y de las escuelas de la pedagogía social: educación popular latinoamericana, teorías de Paulo Freire -pedagogía de la liberación, Educación de Adultos, que han confluído con bases epistemológicas comunes europeas (*búsqueda de una sociología práctica, sociopraxis, sociología dialéctica,...*). En 1977 se celebró el primer encuentro internacional sobre IAP en Cartagena de Indias. En junio de 1997, veinte años después, se celebró un Congreso Mundial sobre IAP en la misma ciudad. ¿Qué es la IAP? Existen muchas definiciones y diferentes "escuelas" y denominaciones en la actualidad. Se puede definir como un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a

---

<sup>43</sup> MERCHÁN MAROTO, Esteban y CIFUENTES CÁCERES, Raúl. Teorías psicosociales del envejecimiento. Disponible en internet: <http://asociacionciceron.org/wp-content/uploads/2014/03/00000117-teorias-psicosociales-del-envejecimiento.pdf>), Madrid España, 1995.

<sup>44</sup> FREIRE, Paulo. Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. Disponible en internet: [https://www.sigloxxieditores.com/libro/cartas-a-guinea-bissau\\_16938/](https://www.sigloxxieditores.com/libro/cartas-a-guinea-bissau_16938/)

investigar. Que así pasan de ser "objeto" de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, devolución, acciones, propuestas...) y necesitando una implicación y convivencia del investigador externo en la comunidad a estudiar.

La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados<sup>45</sup>.

Es una modalidad investigativa que permite afianzar las relaciones entre los profesionales y las personas o comunidades. Así, las relaciones son más horizontales, reconociendo ese Otro como un sujeto capaz del diálogo. Como actividades que propicien esos espacios consideramos el socio drama, entendido como una puesta en escena de los relatos alrededor de la discapacidad desde la sociedad. Por otra parte, el árbol de problemas facilitará la identificación de aspectos que inciden de manera negativa en el reconocimiento de la PSD. Las sesiones de historias de vida son de vital importancia teniendo en cuenta que ésta la escucha fortalece los vínculos interpersonales y lograr poner de manifiesto asuntos que a simple vista no son percibidos.

El segundo objetivo, tiene una función pedagógica que intenta construir con los (as) adultos (as) mayores y los niños un reconocimiento tanto de los derechos, como de su persona. Los talleres formativos son actividades en las que se socializarán asuntos como el fortalecimiento de las identidades. Por su parte, los diálogos de

---

<sup>45</sup> FALS BORDA, Orlando. Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en nuestra América. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) - Ciudad de Buenos Aires - [011]-5077-8000 - Publicación Anual - N° 1 ISSN: 2347-016X. Disponible en internet: <http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogoc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>. 1987, p. 5.

saberes permiten intercambiar conocimientos (asumiendo a los (as) adultos (as) mayores como sujetos válidos).

Por último, el tercer objetivo propende por la consolidación de todo lo abordado antes la exteriorización y divulgación de los aprendizajes. Con la construcción de una propuesta de réplica que permita mostrar que los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad son sujetos iguales, con las mismas capacidades de los demás.

Esta es una propuesta participativa, por tanto utilizará actividades interactivas para posibilitar la participación activa y una comunicación entre pares. Permitiéndonos interaccionar entre diferentes generaciones, que propicie generar debates, críticas, reflexiones que sigan orientando la propuesta de intervención y alimentando el horizonte de sentido. Estas actividades propiciarán espacios de reconocimientos de construcción de identidades y así mismo permita generar transformaciones sociales. Estas actividades les permitirán a los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad expresar el mundo tal cual como lo viven y experimentar; permitiendo rescatar su experiencia. Cabe anotar que como son PSD muchas de las actividades varían según su condición, pues la idea es que todas (os) tengan la oportunidad de participar; Algunas estas son: Los socio dramas y los grupos de discusión, que permitirán no solo interactuar, sino general debates críticos que posibiliten una transformación o cambio social.

Al igual que la IAP en la propuesta de intervención, la Animación socio cultural juega un papel fundamental en tanto es "Un conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias, que con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinada, y se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de la vida"<sup>46</sup>. Que se traduce en cambios, transformaciones de las realidades concreta en este caso los estereotipos o

---

<sup>46</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y práctica de la animación socio-cultural. Buenos aires; Argentina: Editorial Lumen/hvmanitas, 2006.

imaginarios que se tiene sobre los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad. Porque con el desarrollo de la participación se tiene por objetivo la participación para el cambio y el desarrollo. Por eso los procesos se relacionan directamente con necesidades e intereses de grupos y sectores para cambiar y mejorar su vida individual y colectiva.

Ezequiel Ander-Egg plantea sobre la animación sociocultural y es imprescindible mostrarla esta parte metodológica porque es una forma de acción socio pedagógico que se caracteriza básicamente por la búsqueda y la intencionalidad de generar procesos de participación en la gente. Se acoge este concepto como fundamento para afirmar que la metodología plasmada en esta sistematización es la adecuada para buscar la participación de los actores involucrados.

Aunque este autor también brinda una opinión cuando expresa que dar una definición es ofrecer lo que constituye, el producto de un proceso de reflexión y búsqueda, comenzar por una definición, es dar una respuesta a quien todavía no se ha planteado la pregunta.

Todo método de intervención social, el de la animación, entre otros, es en su formulación una reducción/simplificación de un proceso de actuación, dentro de un sector determinado y delimitado de la realidad social. Si el conocimiento, más que un “estado” es un “proceso”, tanto más lo es el método que, como lo indica el origen de la palabra es un camino hacia algo. Pero ese camino no es algo claramente establecido de antemano es algo que se hace haciéndolo.

La metodología nos lleva a un ámbito de experiencia y aprendizaje donde los altos y bajos nos permiten tomar oportunidades para engrandecer la sistematización y tomar rumbos donde el proceso nos permite construir y de construir mirada a la población trabajada o por trabajar, permitiendo visualizar las transformaciones.



**Tabla 6. Estructura de la propuesta metodológica**

Objetivos	Estrategias	Actividades
Fomentar espacios de interacción entre los y las adultos (as) mayores, niños (as) en situación de discapacidad, la comunidad académica y sus familias con el fin de generar un acercamiento al contexto.	IAP	Sociodrama
		Árbol de problemas
		Sesión: Historias de vida
Promover escenarios dialógicos con la PSD de la Fundación Granitos de Paz, para que los y las adultas mayores niños y niñas reconozcan y se apropien de sus derechos.	Pedagógico	Talleres de formación
		Grupos de discusión : Diálogos de saberes
Construir una propuesta de réplicas con la PSD, niñas y niños de la fundación que permita deconstruir estereotipos de la sociedad hacia esta población.	Acción	Jornadas de socialización
		Talleres de promoción de derechos con otros actores

Fuente. Autoras del proyecto.

**Tabla 7. Cronograma**

Estrategia	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9,10,
IAP	X	X			X				
PEDAGÒGICO		X	X	X		X			
ACCIÓN						X	X	X	X x

Fuente: autoras del proyecto.

### 10.3 OBJETO DE SISTEMATIZACION

Sistematizar la experiencia de coincidencias entre los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad y los niños de música que permita la convivencia de diferencias entre ambas generaciones

**10.3.1 Objetivo General.** Motivar a los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad y los (as) niños (as) de música para que interactúen entre si y establezcan lazos afectivos y respetuosos, que permitan la participación, reconocimiento de sus derechos, valores que poseen cada generación.

#### 10.3.2 Objetivos Específicos

- Organizar encuentros con la asociación PROEDIS, identificando las diferencias y similitudes de los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad y los (as) niños (as) de música de la y en la Fundación Granitos de Paz.
- Construir un concepto sobre discapacidad, con los (as) adultos (as) mayores y los (as) niños (as) de música permitiendo la convivencia de ambas generaciones a través de los encuentros en la Fundación Granitos de Paz y apoyo de la asociación PROEDIS.
- Establecer un grupo intergeneracional creando lazos afectivos que realicen el intercambio de conocimiento con apoyos de asociaciones e instituciones para ampliar los espacios sociales donde abarque temas que permitan el reconocimiento y la relación de los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad y la infancia.

## 11. MOMENTOS METODOLÓGICOS DE LA SISTEMATIZACION

### EXPERIENCIAS

Antes de iniciar, es importante aclarar que el plus que ha tenido la sistematización de experiencia en Colombia y en el mundo han hecho que los investigadores y profesionales tengan más oportunidades de poder mejorar lo que ya está y encontrar lo que no se había visto, permitiendo reflexiones y criticidad, diferenciándolo de un proyecto de investigación y sistematización de experiencias.

Es por ello que Para el desarrollo metodológico de la sistematización se ha realizado momentos metodológico desplegando a partir de la Experiencia, del contacto directo con la realidad y/o desde la experimentación, al visualizar una mirada más amplia frente a lo que buscamos realmente, replanteando las metodología tradicionales, determinado que los tiempos cambia y no se puede abordar una intervención con las misma técnicas y metodología sino se tiene en cuenta el contexto, el cual estamos conociendo, es por ello que Fr chazi nos ayuda a ver los momentos de manera estratégicos para llevar los conocimientos a interaccionar, exteriorizando al menciona, que, elaborar productos de comunicación tiene como característica formas para hacer comunicables los aprendizajes. Además los momentos metodológico como lo habíamos comentado se desprende de la practica social llevándonos al descubrir, interpretar, proponer las acciones, comunicar y actuar.

Los cuales al trabajar con los (as) adultos (as) mayores y los niños los llevamos acabos al dar formaciones sobre la discapacidad, describiendo a continuación las socializaciones a realizar.

En primera instancia, Cada encuentro se trabajara a partir de una perspectiva participativa, utilizando como herramienta principal el diálogo para producir conocimiento; además se apoyara con diversas estrategias metodológicas, que hagan de cada encuentro un espacio interactivo, ameno y cargado de aprendizaje.

La dirección de los encuentros estará a cargo de dos facilitadores, uno con discapacidad y otro sin discapacidad, ambos miembros de la Asociación de Profesionales y Estudiantes por la discapacidad (PROEDIS), y las practicantes de Trabajo Social esto con el objetivo de lograr interactuar con los (as) adultos (as) mayores y los (as) niños (as) a través de los encuentros intergeneracionales como espacios de construcción innovadores.

Los momentos estarán distribuidos de la siguiente manera:

### **Primer Encuentro**

En este se trabajará el concepto de discapacidad y sus diferentes clasificaciones, a partir de la técnica lluvia de ideas y mural de situaciones.

Inicialmente se formularán preguntas orientadoras a los (as) adultos (as) mayores con el fin de generar una lluvia de ideas que permita dilucidar los conocimientos que ellos poseen sobre la discapacidad. Cada respuesta será plasmada en un mural de situaciones, el cual propiciará un espacio de discusión para posteriormente construir de manera colectiva un concepto sobre el tema que sea coherente con la realidad vivida de la población con discapacidad en este caso los (as) adultos (as) mayores.

**Materiales:** Marcador permanente o borrable, Cartulina, Cinta pegante, Papel Kraf, Tablero, Memos.

### **Segundo Encuentro**

Se analizarán las distintas barreras que enfrenta en el día a día una persona con discapacidad y el papel que desempeña la sociedad en la garantía de derechos de la población, para ello se realizará la actividad Ponte en mi lugar en el cual las personas estarán sujetos a diversas situaciones que pondrán a prueba sus sentidos; experimentando cómo es tener una limitación física, visual o auditiva por medio del juego de roles.

### Tercer encuentro

Se propiciará un espacio de retroalimentación y reflexión en torno a los diversos retos que enfrenta una personas con discapacidad en su vida diaria.

Por último se dará paso a la exposición de las apreciaciones de los participantes sobre lo desarrollado en los dos talleres permitiendo así evaluar el proceso realizado.

**Materiales:** Parches para los ojos, pañoleta, topos para oídos, ligas de manos o cinta pegante, lapiceros, hojas de block, algodón, vídeos sobre discapacidad.

### 11.1 CUADRO METODOLÓGICO

COMPONENTES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	TÉCNICAS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Construcción Colectiva	Construir colectivamente un concepto sobre la discapacidad y sus diversas clasificaciones a partir de los conocimientos y/o percepciones que tienen los estudiantes.	-Lluvia de ideas - Mural de situaciones	-Taller	Concepto de discapacidad y sus clasificaciones construido colectivamente.
Identificación	Identificar las barreras a las que se enfrenta una persona con discapacidad en su vida cotidiana y el papel que desempeña la sociedad en la garantía de derechos de esta población por medio de un ejercicio práctico, donde los y las adultos (as) mayores puedan experimentar de manera directa qué significa vivir con una discapacidad.	-Vídeos situacionales -Juego de roles	-Ponte en mi lugar	-Barreras y papel de las sociedad en la garantía de derechos identificadas

Fuente: PROEDIS, 2017

## 11.2 EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN

El interés de sistematizar las coincidencias entre los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad y los (as) niños (as) de música que posibiliten la convivencia entre diferencias de grupos etéreos en la Fundación Granitos de Paz, se vieron involucrados actores directos e indirectos, los directos fueron 15 adultos (as) mayores, siete niños (a) y las practicantes de trabajo social, y la asociación PROEDIS perteneciente de la universidad de Cartagena y de la fundación, quienes aportaron a la realización de esta propuesta; los indirectos tales como las familias de los participantes de la propuesta, los 160 adultos (as) mayores que hacen parte de la fundación, la fundación en general y la comunidad Rafael Núñez.

En el desarrollo del proyecto desde su etapa inicial se presentaron dificultades al momento de relacionar los (as) adultos (as) con los (as) niños (as) en una actividad que comprendía comentar ciertos aspectos favoritos de cada uno, reuniéndolo en grupos de dos, los niños se unieron con niños (as) y los (as) adultos (as) mayores con adulto (a) mayores, luego de explicarle que tenía que ser diferente a sus edades y generación, no les gustó la idea por pensar que era un tiempo aburrido compartir con los señores y señoras y fue donde se demostró los perjuicio, que presentaban, pero al intentar realizar luego de tener conocimiento a su significado, se logró en la actividad la relación y motivación al querer seguir compartiendo más entre los grupos etarios, pues la respuesta de la actividad llevo a que muchos eran similares en los gustos y sus diferencias podrían superarse mientras se pudiera comprender al otro.

la situación final que se presenta por la falta de relación o interacción entre los niños y adultos (as) mayores son las experiencia desde sus mismas familias, la ausencia por los valores éticos inculcados, sus tradiciones, sus formas de vida y los cambios en los contexto, por lo tanto en los resultados finales se percibe como hubo aspectos positivos en cuanto a la generación de espacios la creación de lazos con la asociación PROEDIS y aspectos negativos solo podemos decir que es la falta de los espacios de intercambio de conocimiento intergeneracional.

### 11.3 RESULTADOS DEL PROCESO

Desarrollada ya la experiencia, es hablar de los resultados que se consiguieron en los objetivos previstos de una manera contundente, claro todo no es “un camino de rosas”, pues en el desarrollo de un proyecto, siempre se encuentran dificultades, o imprevistos, con los que no se cuentan, pero al final del proyecto se consiguieron las metas ya fijadas.

Los (as) adultos (as) mayores en situación de discapacidad y los niños (a) de la Fundación Granitos de Paz, han llenado un recorrido de experiencias significativas, aprendiendo y desaprendiendo temas frente a la discapacidad generado coincidencia frente a los estereotipos que ellos percibían enfrentándose a los impulso social que en muchos caso conduce a la exclusión, Lluvia de ideas y Mural de situaciones fueron técnicas, dentro de la metodología quienes nos ayudaron a tener estas respuestas:

*Para mí la discapacidad es una persona que no puede hacer nada.*

*Las personas discapacitadas son personas enfermas*

*Yo soy una persona que necesito del otro, creo que es ser discapacitada.*

Comentarios como estos por los (as) mismo (a) adultos (as) mayores y niños (as), pasaron al mural de situaciones, permitiendo luego realizar un debate, donde fue clave algunas preguntas orientadora, para reconstruir el termino de discapacidad dentro de la realidad, ¿el hecho que una persona no puede ver físicamente no es capaz de ver el interior de una persona? Si una persona no puede ver un video pero si escucharlo crees que no está viendo lo que pasa? ¿Si una persona no escucha cree que no puede entender lo que dices? Los resultados a estas preguntas fueron de un análisis personal donde las respuestas llenaron cambios en los pensamientos y forma de mirar la discapacidad, Definiendo entre todos, que somos personas que tenemos capacidades diferentes, quienes nos hace incapaces son aquellos que no pueden darse cuenta de las miles dificultades que hay en nuestro entorno social, dificultando pertenecer a ella, por el hecho que no hay espacio para que allá

diferentes representación no solo en los pensamiento sino en todas las áreas de sus vidas, que estamos en un sistema quienes dicen ser que todos (as) somos iguales en derecho pero hacen sentir iguales a los demás sin igualdad.

Los Videos situacionales y juegos de roles, nos ayudaron para encontrar similitudes entre ambos grupos, logrando dejar sus diferencias de lado, generando un entorno participativo en la institución, visualizando cambios en el aspecto familiar, creando lazos afectivo para la disminución de los conflictos y maltrato intrafamiliares que no se percibían de forma directa en los encuentros, pero si en los comportamientos agresivos, individuales de los señores (a) y niños (a) de la fundación, tanto niñas (os) como adultos (a) mayores pudieron expresar,

*No había tenido la oportunidad de saber que un niño le gustara lo mismo que a mí. Él abuelo le gusta el mismo color que a mí y la comida.*

*Yo pensé que me iba apegar por responderle que es igualito a mí, porque mi abuelo a penas que me ve de lejos me tira la chancleta y no quiere que lo visite, no sabía cómo acercarme pero ahora tenemos tantas cosas en común que creo saber porque no quería que lo visite.*

*Mi compañero tiene el ojo con dificultad para verme bien pero hace lo mismo que yo, solo que diferente.*

Cuando se planteó la propuesta, previamente se hizo un estudio sobre la situación de las personas con “discapacidad” y las relaciones entre diferentes grupos etarios, a nivel global. Viendo Poco a poco un número reducido de las personas mayores y niños y niñas en los espacios sociales, aumentando los conflictos y maltrato hacia ellos, obteniendo que tanto los niños, las niñas, adultos (as) mayores, cumplen un papel protagónico al momento de hablar de víctimas, Con este estudio, se conoció que era necesario fomentar espacios sociales que permitan la participación, la relación y la creación de lazos afectivo. Aportando a la construcción de sus identidades, costumbres, personalidad, una manera de ser propia, con pensamientos actuando ante las diferentes situaciones y eliminando de cierta forma



esos prejuicios que perturban su diario vivir. En los programas diarios que presenta la fundación, el hecho de haber grupos etarios es la oportunidad que un profesional en este caso las y los trabajadores sociales pueden aprovechar para aportar a las transformaciones sociales que muchos apuntamos, gracias a estos encuentros en estos espacios logramos demostrar las coincidencias, alianzas y formas de convivir con grupos etarios, y son pocos los profesionales que realizan trabajos con grupos intergeneracional dejando el seguimiento de la misma, es por ello que nosotras queremos dar como sugerencia la importancia de realizar estos encuentros fortaleciendo espacios que permitan interactuar para responder a las diferentes problemáticas, es claro que podemos encontrarnos con programas o proyectos dirigidos a trabajar con los grupos etarios, teniendo como finalidad fracasos al seguimiento y el aprendizaje porque los intereses pueden ser fuera de lo subjetivo, ético o profesional.

Al iniciar con los encuentros, se observó, que en muchas ocasiones hacen falta más actividades de carácter comunitario, es decir, crear un contexto que permitiera las relaciones entre los (as) propios (as) adultos (as) mayores, niños, niñas y sus familiares, vecinos del barrio. En definitiva, queríamos que se replantearan esos lazos, los vínculos relacionales entre ambos grupos etarios, además de crear una serie de actividades que permitieran reflexionar de sí mismo y lo que los rodea y es aquí la importancia de realizar este encuentro donde los protagonistas fueran los mismos beneficiarios con sus cuidadores quienes representan a la comunidad, quienes transmitiendo los conocimientos en cada técnica de la metodología, da el reconocimiento no solo a la fundación sino las motivaciones que ellos generan y comparten con el resto de la comunidad para ser más participes en los espacios que brinda en este caso la fundación.

Respecto a esto, se plantearon los objetivos tales como: Fomentar espacios de interacción entre los (as) adultos (as) mayores, niños (as) en situación de discapacidad, la comunidad académica y sus familias con el fin de generar un acercamiento al contexto. Promover escenarios dialógicos con la PSD de la

Fundación Granitos de Paz, para que los y las adultos mayores niños y niñas reconozcan y se apropien de sus derechos. Para tener respuesta hacia este objetivo se ejecutó, socio drama, árbol de problema y una sesión de historias de vida donde ellos mismo representaban todo el contexto del cómo vivían y cómo viven reflejando las principales problemática respecto a la convivencia y sus capacidades frente a la sociedad; ha sido interesante escuchar cómo era la convivencia y lo mucho que se ha perdido en un hogar, rescatando de esto los valores tanto como el respeto, el amor, la amistad y confianza.

*Cuando yo tenía 8 años recuerdo que mi papa con solo abrirme los ojos ya entendían que tenía que dejar quieto el pan cuando estábamos en la mesa o cuando alguien mayor quería hablar.*

*Cuando tenía 7 años si quería ir a un baile tenía que ser con 1 o 2 días con anticipación y mi papa me tenía que llevar e ir a buscar.*

*Yo voy hacer muy sincero ya que estamos hablando de valores, yo tengo 8 años y yo me voy para las fiestas escondido y cuando llego es que digo donde estaba eso si me pegan mi limpia.*

*Bueno yo tengo 10 y yo quiero hablar no importa si es mayor o no, no respeto la palabra por querer que me escuchen a mi primero.*

El siguiente objetivo fue Construir una propuesta de réplicas con la PSD, niñas y niñas de la fundación que permita de construir estereotipos de la sociedad hacia esta población. Es importante al igual de los demás objetivo porque logramos realizar una alianza con PROEDIS quienes por sus conocimientos profundo sobre la discapacidad, las alianzas con los actores directo se profundizo con un cariño y más ganas de querer trabajar con PSD sean adultos (as) mayores o niños (as), Después de la evaluación vimos que se cumplieron los objetivos planteados, satisfaciendo, por tanto, las necesidades a las que se pretendían dar respuesta, consiguiendo entonces que los (as) adultos (as) mayores, en condición de

discapacidad, niños y niñas generen interacción constante, partiendo de sus coincidencias, introduciendo lo aprendido en sus hogares.

Conforme se desarrollaba la experiencia práctica, se intentaba conseguir poder implantar un proceso educativo, focalizado a los (as) adultos (as) mayores en condiciones de discapacidad, niños y niñas y sus características específicas en los temas de prejuicios, reconocimiento, autonomía, derechos, entre otros. Esto se daba a medida que ellos mismo generaban preguntas, por casos que les pasaba a diario el responderle adquiría una gran responsabilidad en nosotras, para que no solo estén confiado de nosotras como profesionales también de ellos mismo como generadores de liderazgo y potencializados para que ellos mismo responda a lo que se les plantea o presente.

Además de conseguirse los objetivos fijados, se han alcanzado otros logros, tales como:

- Mejor conocimiento de relaciones sociales. El interactuar entre ambos grupos, ellos mismo superaron sus diferencias.

- Mejor forma de resolución de conflictos. Comprendiendo sus diferencias se les hizo más fácil mediante el diálogo o cuando uno de ellos se coloca en lugar del otro.

- Mayor compañerismo, consecución de nuevas relaciones entre los familiares de las personas discapacitada adulto mayor, niños y niñas. Al realizar la técnica de juegos de roles sus reflexiones en sí mismo lograron, lo importante de mirar al otro por sus capacidades y no por las condiciones.

Mayor interacción entre niños, niñas y adultos (as) mayores en condiciones de discapacidad este es otro de los resultado que obtuvimos mediante los socio dramas, permitiéndoles a estos grupos lo mucho que se aprende del otro, resaltando sus costumbre, cultura, entre otras para de cierta forma adaptarse a los cambios que genera la sociedad.

Ha sido una experiencia con unos resultados muy bien conseguidos, cumpliendo con los objetivos previamente marcados, dando respuesta a las necesidades sociales expuestas por este colectivo poblacional, constituyéndose como un punto de intervención fundamental para los trabajadores sociales.

Los (as) adultos (as) mayores, niños y niñas les transmiten dinamismo, alegría y también intercambio de inquietudes. En este marco de estas relaciones, los niños encuentran en la experiencia de las personas mayores respuestas que les ayudan en su desarrollo personal y en la toma de decisiones; descubren la sabiduría de los abuelos.

Hablar de discapacidad en los encuentros, tuvimos como resultado las siguientes percepciones de los (as) adultos (as) mayores en condición de discapacidad y los (as) niños (as) la cuales comentaban:

*“Otra persona tienen que ayudarla”. Carmen Julia*

*“Inhábil que no entiende nada”. Ulda Monzón.*

*No puede caminar o haya quedado impedido. Cielo Husme.*

Aclarado el tema de discapacidad luego de la reflexión y la construcción del tema entre todos y todas tuvimos como los siguientes resultados:

*“Tengo una enfermedad en las piernas pero no me siento discapacitada”. Petrona Gonzales.*

*“Una persona que no escucha no es una persona discapacitada”. Julia Mercado.*

*“Me siento más capas cada día a pesar que no veo”. Rodomiro Banques.*

*“La discapacidad está en los capaces porque no miran la ayuda que yo necesito”. Rodomiro Banques.*

*“La discapacidad está ligada a la exclusión porque somos nosotros mismo quienes nos ayudamos”. Carlos Ramos y Leonel Sibaja (miembros del club San Pancracio, con una dificultad en las piernas para caminar y parálisis cerebral.).*

*“las personas con discapacidad son iguales a nosotros, es mas ellos hacen cosas que nosotros no creemos que podemos hacer”. Coudyn*

*“yo tengo discapacidad en mi ojo izquierdo y yo hago lo mismo que los demás niños, lo único es que con cuidado, y no me gusta que me ayuden si yo no pido. Enrique*

*“yo pienso que los abuelitos son iguales a nosotros porque ellos hacían todo lo que uno hace y también otras cosas porque ellos también pueden hacer las cosas con sus capacidades”. Samuel*

A partir de lo expresado por los (as) adultos (as) mayores y los niños y niñas en las diferentes actividades como lluvia de ideas y mural de situaciones se logra evidenciar un cambio importante en la percepción que estos tenían en cuanto al concepto de discapacidad, ya que este se construye de forma participativa, teniendo en cuenta las percepciones o prejuicios negativos que se tienen sobre esta población como lo expresa la señora *Petrona Gonzales* “*Una con discapacidad no puede hacer nada*”, ya que se mira subjetivamente lo internos, para comprender lo externo, ya que la discapacidad se entiende como una condición que no restringe la realización o ejecución de diferentes actividades y tampoco la autonomía de las personas con una situación con discapacidad, sino que por el contrario estas personas son quienes desarrollan otras capacidades y habilidades que le permiten el desarrollo de actividades a un ritmo diferente de lo “normal”, como lo exterioriza el niño *Santiago Rincón* “*yo pienso que los abuelitos con discapacidad son iguales a nosotros porque ellos hacían o hacen todo lo que uno hace y también otras cosas porque ellos también pueden hacer las cosas con sus capacidades*”.

Lo que se evidencia con la construcción de este concepto desde los mismos actores es un reconocimiento por estas personas ya que se logra comprender que aunque tengan alguna limitación son capaces de ejecutar diversas acciones a su propio ritmo, y este reconocimiento que se logra impactara de forma positiva las relaciones de las (os) adultos (as) mayores con los (as) niños (as), cuidadores, familiares y comunidad ya que se entenderá que tener una discapacidad no es sinónimo de

incapacidad, que era la concepción sobre esta población, sino que por el contrario es la exploración y desarrollo de habilidades y capacidades.

También se trabajó el concepto de coincidencias que fue muy importante dentro del proceso ya que se pudo entender, como un concepto que ayudó a entender los puntos de encuentro o unión que tenían ambos grupos etarios y que no se tenían en cuenta y se dejaban pasar por alto al creer que estas poblaciones no tenían mucho en común solo el de hecho de que algunos eran familiares o conocidos, y no los aprendizajes o conocimientos y es que trabajar con estas poblaciones en lo que ellos se consideran diferente a la otra población como diferentes es complicado porque en cuanto hay que hacer emerger esos puntos de coincidencias que harán comprender que ese que veo y siento como diferente tienen similitudes y esto posibilita la creación de relaciones horizontales, basadas en el reconocimiento, porque ambas poblaciones tienen cargas sociales, culturales que aportan a un aprendizaje basado en el reconocimiento, que posibilita cambios en los estereotipos y prejuicios que se tienen sobre la población con discapacidad, y como resultado tuvimos: que asocian la coincidencia con casualidad y parentesco así que entre todos y todas construimos un concepto de coincidencias, dando a conocer que las coincidencias no solo van formas, procesos, acciones que una persona tiene hacia otra, ya que también se puede relacionar en la forma de pensar y de coexistir.

Para finalizar y resaltar lo importante de hacer las alianzas con la asociación PROEDIS, de quienes obtuvimos un aprendizaje enriquecedor y amplio sobre temas referente a la discapacidad, aportándonos mutuamente experiencias significativas y transformadoras.

## 12. CONCLUSIONES

Saber envejecer es una obra maestra de la sabiduría y una de las partes más difíciles del gran arte de vivir. (Henri Frederic Amiel)<sup>47</sup>

Como personas todos somos iguales en cuestión de derechos. El derecho a la igualdad, tiene su soporte en el principio de la dignidad, siendo esta inherente al ser humano; implicando que todos tenemos derecho a ser tratados con respeto, pues a lo largo de nuestra vida construimos una identidad que nos representa y nos hace únicos. Este derecho también implica unas garantías de participación, donde el estado debe velar por la protección y reconocimiento de grupos discriminados históricamente el reconocimiento es fundamental dentro de esta propuesta de intervención, pues este permite que se den relaciones horizontales. En la medida en que reconocemos al otro como igual, como sujeto de derechos podemos construir una sociedad justa e igualitaria. Alrededor de la PSD hay ciertos imaginarios que perpetua una identidad basa en la incapacidad y discriminación. Es necesario romper con dichos imaginarios, generando espacios de discusión en donde las perspectivas críticas nos ayuden a debatir y repensar la discapacidad, construyendo, de-construyendo saberes y tomando acciones que involucren a toda la sociedad. Porque si el termino de discapacidad no los limita, no lo hagas tú.

Para la disciplina de trabajo social es fundamental no sólo conocer las realidades sociales a través de la investigación de las mismas sino también intervenirlas para luego producir conocimientos a partir de la recuperación análisis e interpretación del proceso vivido.

Por eso se plantearon encuentros intergeneracionales como una acción encaminada a promover una mejor salud emocional de los (as) adultos (as) mayores mediante estos espacios ya que a través de estos se lograra hacerlos sujetos

---

<sup>47</sup> AMIEL, Henri Frederic. Disponible en internet: <http://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/henri-frederic-amiel.html>.



visibles, valorados y activos que se proyectara como un adulto mayor saludable física, mental y socialmente, desde la perspectiva intergeneracional, adultos (as) mayores y los (as) niños (as) se constituyen en grupos integradores unos de otros en los cuales las diferencias son tenidas en cuenta como puntos de encuentro y no de desunión, permitiendo que la socialización de unos y la re socialización de otros se conforme en torno a un encuentro del pasado con el presente y pueda constituirse en un modelo de intervención social de cara al futuro



### 13. RECOMENDACIONES

En el recorrido, de experiencia significativa de esta propuesta de intervención se obtuvieron como recomendación a las instituciones presentadora de servicio hacía Los (las) adultos (a) mayores niños y niñas de la comunidad del barrio Olaya herrera en el sector Rafael Núñez, aprovechar las diferentes característica interesante de ellos (ellas) mismas (os) para trabajar, dentro y fuera de las instituciones dejando lo sistemático frente a esta población, tomando lo subjetivo, lo que los envuelves, logrando introducirle lo importante que son para esta sociedad, no señalándolos (as) por sus condiciones de vida sino por lo que aporta y reciben positivamente hasta negativa para luego desarrollar un proceso valioso que pueda ayudar a los demás.

En este proceso de crecimiento profesional encontramos mujeres y hombres adultas (o) mayores, niños, niñas que han obtenido enfermedad con el tiempo, en el transcurso de sus crecimiento teniendo una vida llena de prejuicios y estereotipos no solo por la sociedad, familia, sino por algunas instituciones, limitándolos (a) a pertenecer a un grupo para que interactúen entre sí, creando lazos afectivos, que permitan la relación con cualquier generación sacando un buen provecho de conocimiento para mejorar la calidad de vida de sí y otros.

Es por lo anterior mencionado que toda institución que tenga una mirada y visión encaminada a trabajar o trabajando por y para los (as) adultos (as) mayores, niñas y niños con una situación o condiona diferente, debe mirar todo lo relacionado con lo señalado en el párrafo anteriormente, no olvidando las voces de los actores quien permite conocer sus inquietudes, propuestas, ideas, entre otras, proporcionando respuesta hacia lo dicho por sí mismas (os), teniéndolos (as) en cuenta en todas las actividades logrando la mayor participación de los diferentes grupo, dando a conocer y reconocer todo los componentes que vallan en pro a la calidad de sus vida, fortaleciendo las normas y líneas o programas que presenta mirando no solo lo individual sino lo colectivo el cual conduce al contexto familiar, quien nos permite el estudio referente a la intervención, ocupando y realizando el papel correspondido como profesional, pues en estos casos los practicantes de trabajo social se

enfrentan a campos con disciplinas diferentes, aprendiendo de ellas pero también enriqueciendo de sí misma para no confundir el que hacer asignado, hacia lo que se quiere trabajar como trabajadores sociales.

Hemos aprendido que el trabajador social no debe prestarse para ser alineado con los campos de prácticas sino que debe estar libremente para desarrollar, aprender y desaprender las constantes capacitaciones, quien nos lleva a tener la oportunidad para crecer en conocimiento, las conferencias, los foros, talleres, entre otras actividades que se realicen dentro del espacio de práctica y fuera de ellos es totalmente valioso para la interrelación con las diferentes disciplinas y grupos establecidos en la sociedad. Tomar un poquito de todo, introduce al trabajador social a comprender y transformar una sociedad compleja y cambiante.

Hay casos en que el practicante requiere de tiempo para saber en qué trabajar en su tesis de grado y el estar fijado a una línea de acción u otras no le permite tener una mirada más amplia por responder de acuerdo al contrato, es claro que hay que responder a ciertas responsabilidades pero es partiendo de esos mismo cargo que logras la oportunidad de querer hacer ese cambio o aporte como trabajador social, no fragmentando las disciplinas es más bien aprovechándola sin olvidando el que hacer del trabajador social. Pues la mayoría de los practicantes requieren que sea conveniente que este a su cargo un trabajador social, tal vez por su experiencia entre muchos aspectos, pero no siempre es así y es donde debemos dar a conocer lo capaces que somos a través de lo aprendido descubriendo ese mundo complejo, evaluándose y mejorando en sí, lo necesario.

## 14. REFLEXIONES DESDE TRABAJO SOCIAL

Reconociendo las diversas construcciones teórico-prácticas del objeto del Trabajo social, así como la posición que éste ha ocupado históricamente en la división socio-técnica del trabajo, el artículo de **LA REFLEXIVIDAD COMO DISPOSITIVO CRÍTICO EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL**<sup>48</sup> plantea que la práctica del Trabajo social, es una práctica social. Desde tal premisa, se postula el desarrollo de prácticas reflexivas y se aborda el concepto de reflexividad como elemento constitutivo de las mismas, lo que permite reconocer en un doble movimiento la necesaria interrogación, desvelando los marcos de lectura, los intereses e intencionalidades del profesional y de los otros actores implicados en la práctica social. En este sentido, la reflexividad como eje constitutivo de la práctica nos remite a ella como praxis, posibilitando generar procesos de transformación y no sólo la reproducción de lo existente.

El análisis del quehacer del Trabajo social requiere de una mirada amplia hacia el contexto en que realiza su práctica, considerando las diferentes configuraciones y actores, desde dónde estiba los marcos de comprensión y explicación de su práctica, y cómo y para qué analiza los alcances de su acción. De este modo, la profesión se constituye como un entramado de prácticas diversas que han ido adquiriendo mayor complejidad en la construcción profesional y disciplinaria, considerando la confluencia de diferentes procesos, actores e intencionalidades, que hacen aportes en la construcción de conocimientos y prácticas al interior de las ciencias sociales y de las profesiones<sup>49</sup>.

Como trabajadoras(es) sociales esto nos permitió entender que las propuestas de intervención están siempre en construcción, que cuando menos lo espera, una

---

<sup>48</sup> ARANCIBIA, Leticia y CÁCERES JULIO, Gloria. Trabajo social global. Revista de Investigaciones en Intervención Social. Vol. 2, Nº 3. Junio 2011, 1-23. Disponible en internet: <http://tsghipatiaeditorial.com>. 2011, 2 (3) 1-23.

<sup>49</sup> Ibid.

propuesta de intervención puede tomar un rumbo diferente al que habías pensado por ello hay que tener los sentidos despiertos para escuchar, ver, comprender reflexionar y tomar nuevos caminos, caminos que se construyen en compañía de los sujetos que van a nuestro lado en la misma dirección.

En el camino se presentaron muchos inconvenientes, dificultades entre la asociación, entre nosotros mismas pues somos sujetos con diferentes formas de pensar, pero fue esto lo que nos permitió enriquecer, a partir de los aporte de cada integrante del grupo se generaron discusiones que nos permitieron entender que los procesos están llenos de cambios y modificaciones, que es una construcción artificial y conjunta

Trabajar con los (as) adultos (a) mayores, niños y niñas, permitió comprender que son sujetos de resistencia, fortaleza, que luchan y crean alianzas, van por sus metas entendiendo que las adversidades no son un problema, sino una oportunidad para volver a levantarse y seguir.

Mirar más allá que comprender el Trabajo Social implica acceder al complejo estudio de desarrollos, conceptualizaciones y prospectivas. Tello (2000) afirma que muchas veces, lo que se investiga en Trabajo Social, poco tiene que ver con su objeto y que mientras la profesión no vuelva sobre su propio quehacer como objeto de conocimiento, va a desarrollar investigación propia de otras disciplinas o enfatizar en el pragmatismo, es por ello que al tomar este pensamiento se hace otra vez énfasis al que hacer profesional pero desde nuestra propia experiencia como trabajadoras sociales, pasando por un rol representativo de la institución hacia la comunidad, teniendo cuidado de no perder el objeto por el cual es tu quehacer dentro de cualquier campo, pero también dejando libertad de aprender o responder por cualquier cargo a tu disposición, esforzándote para demostrar él porque es importante intervenir como trabajadora social en dicha problemática o comunidad,

con las expectativas de generar confianza y al mismo tiempo leer lo interlineado del sujeto social al momento de intervención<sup>50</sup>.

Aquin<sup>51</sup> afirma “no basta actuar para entender. La intervención requiere respaldarse en una teoría que dé cuenta de ella y posibilite la crítica; este interés es teórico, pero no teoricista; no se trata de acumulación conceptual al margen y en contra del compromiso con las urgencias, sino de revalorizar su lugar, para lograr una intervención pertinente, relevante, significativa, que aporte a desarrollar la especificidad profesional, todo esto nos ayuda como profesional al no caer solo en la praxis dejando las reflexiones, aprendizaje, retroalimentaciones en lo escrito, sino en las memorias que se pueden dejar marcando la transformación en la sociedad.

Realizar una propuesta de intervención, presenta siempre en su camino múltiples retos desde la ética profesional; la elección del campo problemático, el lugar donde se desarrolla la propuesta, el papel protagónico que juegan los sujetos en la construcción de la misma y los dilemas que se pueden desarrollar en la acción profesional.

Son los sujetos quienes representan el mayor reto, pues debemos casi de forma inmediata generar empatía, que faciliten relaciones horizontales que permitan diálogos y le den el papel de actor transformador de su realidad.

Trabajar con personas en situación de discapacidad no es sencillo, sabemos que es una población la cual ha sufrido episodios de discriminación de manera reiterada a lo largo de la historia y todavía presentan heridas abiertas que ellos gracias a su lucha e incansable espíritu valiente han logrado ir cerrando.

---

<sup>50</sup> TELLO, Nelia. Citada por AQUIN, Nora. Conceptos para “leer” la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad. Trabajo presentado en XII Congreso Colombiano de Trabajo Social realizado en Manizales del 19 al 22 de agosto de 2003. Disponible en internet: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/1183/Prospectiva%208%2Cp.9>.

<sup>51</sup> Ibid.

¿Porque miramos de forma diferente a un niño con discapacidad? ¿Si es igual a todos los niños? Lamentablemente nuestro sistema funciona bajo los estándares ficticios de normalidad y anormalidad, todo aquello que sale de esos parámetros, es señalado como diferente y por ende menospreciado. Las personas con discapacidad no quieren ser vista con ojos de piedad, porque son personas luchadoras, no quieren ser señalados por su discapacidad, sino por sus talentos y capacidades, no quieren ser objetos, quieren ser sujetos como tú y como yo.

Por ello se le apuesta a trabajar desde la intergeneracionalidad, lo que implica entender este concepto no solo como reducido a la interacción entre personas de generaciones diferentes niños (as) y adultos (as) mayores en condición de discapacidad, sino que tiene que dar paso a un cruce de relaciones solidarias entre todas las generaciones, que permita la eliminación de barreras discriminatorias. Para ello, la solidaridad ha de asumirse fuera de la connotación asistencial que tradicionalmente la ha acompañado, para ser considerada en términos de responsabilidad social lo que desde un enfoque de derechos, compete a todos como deber ciudadano, entendiendo que la sociedad en su conjunto debe implicarse en la meta de envejecer dignamente.

La sociedad debe comprender que la discapacidad no define a nadie, debemos tener claro que discapacidad no es sinónimo de incapacidad; gracias a la lucha de las distintas organizaciones de PSD, mostrando que los prejuicios no son una consecuencia natural de la condición humana, sino una construcción social que necesita ser revisada y reemplazada por otra concepción acorde al enfoque de los Derechos Humanos. .

La discapacidad, no es solamente una situación de la persona, ni de su familia o cuidadores, es un problema de la sociedad, un problema social. Por lo tanto todos, debemos ser conscientes de esta problemática, para contribuir y vincularnos a procesos de lucha y resistencia, pues la discapacidad requiere la participación de todas y todos.

La sociedad debe eliminar los prejuicios y dejar de sentir como una "carga" a las PSD porque no lo son; esta población hace parte de la sociedad y pueden y deben contribuir al mejoramiento de la misma,

podría decirse que las PSD fueron: “destinatario pasivo de un discurso pedagógico construido por otros, pues la elite ilustrada los percibía como “ignorante”, carente de iniciativas autónomas, e incapaz de gestar proyectos históricos globales”<sup>52</sup> tristemente en algunas partes del país todavía se siguen presentando situaciones en que no se les da la posibilidad de tomar decisiones autónomas frente a su vida privada o pública, y las decisiones que les conciernen han estado marcadas por la manera de pensar de otros, como su familia, instituciones, personal médico y la sociedad en general.

La población con discapacidad vive una situación que se agrava por la historia de rechazo, miedo, enfermedad y asistencialismo con el que cargan, entonces nuestro reto como trabajadoras sociales es poner fin a estas situaciones de vulneración de derechos y lograr generar una equidad social, igualdad de oportunidades y una justicia social para todos.

Es importante destacar que la opresión que sufrieron y sufren las personas con discapacidad se debe principalmente a que no corresponden con el mito de la “perfección corporal e intelectual” o al ideal del “cuerpo perfecto”. Estas ideas tienen su origen en fenómenos materiales y culturales que es necesario conocer. Debemos tomar consciencia de que los prejuicios no son algo inevitable de la condición humana sino el producto de un determinado desarrollo social y cultural, a fin de poder desmontarlos para luchar por una sociedad más justa e inclusiva para todos y todas<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> TORRES CARRILLO, Alfonso. Los educadores populares y la población con discapacidad: construcción de relaciones. Disponible en internet: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9500/1/3486-0510716.pdf>. Cali, Colombia, 2007, p.28.

<sup>53</sup> HERNANDEZ. Citado por Valencia, Andrés Luciano. Breve historia de las personas con discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos. Disponible en internet: <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>, Argentina 2007.

Por tanto el trabajo con esta población es difícil de asumir porque todavía hay resistencias a aceptar la idea de que una persona con discapacidad pueda tener autonomía y esto se debe a que la sociedad todavía no acepta la diferencia.

Esta población siempre ha luchado por ser visibles, ante una sociedad ciega y sorda que visibilizan, excluye y niega oportunidades.

Realizar este trabajo nos ha permitido ser conscientes de una problemática latente pero invisibles, nos ha demostrado una vez más que los campos problemáticos en muchas ocasiones no se encuentra en lugares exóticos, se encuentran en la cotidianidad.

Es importante reconocer lo saberes, conocimientos, habilidades y destrezas de las personas en situación de discapacidad, tratarlas con respeto, por el hecho de ser seres humanos que al igual que nosotros tienen derechos a una vida digna, a la libre expresión, a la educación y a toda la gama de derechos que nos cubre como colombianos

Como trabajadores sociales hemos asumido un compromiso ético que debe iniciar en la cotidianidad, en esas pequeñas acciones que sin notarlo generan consecuencias en otras personas y de las cuales no nos preocupamos. El papel ético, político de los trabajadores sociales con la población en situación de discapacidad debe generar un trabajo de reflexión y significación de las personas en situación de discapacidad en la sociedad, implicando en la participación social, política económica, cultural desde la discapacidad.





## BIBLIOGRAFIA

AMIEL, Henri Frederic. Disponible en internet: <http://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/henri-frederic-amiel.html>.

ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y práctica de la animación socio-cultural. Buenos aires; Argentina: Editorial Lumen/hvmanitas, 2006.

ANGELINO, María Alfonsina. Discapacidad e ideología de la normalidad. desnaturalizar el déficit, novedul, libros, colección discapacidad. 2009. issn 1669-8843, revista Catedral paralela, N.7, 2010. Disponible en internet: [rehip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/5165/Alberdi.pdf?sequence=3](http://rehip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/5165/Alberdi.pdf?sequence=3)

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y ESTUDIANTES POR LA DISCAPACIDAD (PROEDIS). Documento constitutivo. Cartagena de Indias. 2016.

ARANCIBIA, L. CÁCERES, G. La reflexibilidad como dispositivo crítico en la práctica del trabajo social. Trabajo Social Global, 2 (3), 1-23. 2011.

ARANCIBIA, Leticia y CÁCERES JULIO, Gloria. Trabajo social global. Revista de Investigaciones en Intervención Social. Vol. 2, Nº 3. Junio 2011, 1-23. Disponible en internet: <http://tsghipatiaeditorial.com>. 2011, 2 (3) 1-23.

ARANGO, Victoria Eugenia, Ruiz Isabel Cristina Diagnóstico de los adultos mayores de Colombia. Disponible en internet: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPoliticlas/Politiclas%20Poblacionales/Envejecimiento%20y%20Vejez/Documentacion/A31ACF931BA329B4E040080A6C0A5D1C>, Colombia.

BECK, Ulrich. Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo. Disponible en internet: [http://www.proglocode.unam.mx/system/files/Dabat%20\(2002\)\\_20Globalizaci%C3%B3n,%20Capitalismo%20actual%20y%20nueva%20configuraci%C3%B3n%20espacial%20del%20mundo.pdf](http://www.proglocode.unam.mx/system/files/Dabat%20(2002)_20Globalizaci%C3%B3n,%20Capitalismo%20actual%20y%20nueva%20configuraci%C3%B3n%20espacial%20del%20mundo.pdf). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos. Estudios Políticos núm. 37 (enero-abril, 2016): 33-56, México, D.F., ISSN: 0185-1616.

BURGUESS. International social science journal, olge, published quarterly UNESCO, 1958, p.1.

CÁCERES, Leticia y AYLLÓN, María Rosario citadas por JARA, H. Óscar. La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles. San José. Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Consejo de Educación de Adultos de América Latina e INTERMON-OXFAM, 2012, p. 310. Disponible en internet: <http://www.cmalfelonglearning.org/III/?p=1>.

CIDDM - 2. Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad Borrador Beta-2 Versión Completa Julio 1999. WHO/HSC/ACE/99.1 Distr.: General



Orig.: Ingles. Grupo de Evaluación, Clasificación y Epidemiología Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza. Disponible en internet: [http://www.insor.gov.co/descargar/ciddm\\_deficiencia\\_minusvalias.pdf](http://www.insor.gov.co/descargar/ciddm_deficiencia_minusvalias.pdf).

CIFUENTE GIL, Rosa. Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social  
PINTOS, Juan. Algunos imaginarios sociales de la vejez. Observaciones sobre datos de internet Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales (GCEIS) Universidad de Santiago de Compostela.

COLOMBIA. Art. 9 Ley 134 de 1994. Se entiende por Cabildo Abierto una “reunión pública de los Concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad” (Art. 9, Ley 134 de 1994)

-----. Departamento Administrativo de Estadísticas - DANE. Censo realizado en 2016.

-----. Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR Formulario registro de proyectos. Programa Departamental de Estímulos al Desarrollo y promoción cultural y turística. 2015.

-----. Departamento Administrativo de Estadísticas - DANE. Censo realizado en 2016.

-----. Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR Formulario registro de proyectos. Programa Departamental de Estímulos al Desarrollo y promoción cultural y turística. 2015.

-----. Ministerio de la Protección Social República de Colombia. Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024, Republica de Colombia, Diciembre 2014. Disponible en internet: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/POCEHV-2014-2024.pdf>.

-----. Ministerio de Salud- Enfoque diferencial y discapacidad.

-----. Prosperidad Social. Grupo de enfoque diferencial, p. 6.

FALS BORDA, Orlando. Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en nuestra América. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) - Ciudad de Buenos Aires - [011]-5077-8000 - Publicación Anual - N° 1 ISSN: 2347-016X. Disponible en internet: <http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>. 1987, p. 5.

FERRERIA, Miguel. Discapacidad y corporalidad: una aproximación genealógica Al referirse a lo anormal, lo hace desde la lectura de Michel Foucault. Disponible en internet: [http://www.mferreira.es/Documentos\\_nuevo/ontogenesis\\_disca.pdf](http://www.mferreira.es/Documentos_nuevo/ontogenesis_disca.pdf), p. 5.



FERRANTE, Miguel A. V. FERREIRA CONICET. El habitus de la discapacidad: la experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico1 Disability Habitus: Body Experience of Domination in a Economic Peripheral Context / Universidad de Buenos Aires Universidad Complutense de Madridcaferrante@hotmail.com ferreira@ucm.es año 2017. Disponible en internet: <file:///D:/Mi%20seguridad/Escritorio/habitus.PDF>.

FREIRE, Paulo. Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. Disponible en internet: [https://www.sigloxxieditores.com/libro/cartas-a-guinea-bissau\\_16938/](https://www.sigloxxieditores.com/libro/cartas-a-guinea-bissau_16938/)

GHISO, Alfredo Manuel. La sistematización en contextos formativos universitarios. Disponible en internet: [http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/Articulo\\_Funlam.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/Articulo_Funlam.pdf)), 2010.

GUTIERREZ y HERRAIS. Intergeneracionalidad y multigeneralidad en el envejecimiento y la vejez. Citados por Alicia Judith Beltrán y Adalver Rivas Gómez. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.

HERNANDEZ. Citado por Valencia, Andrés Luciano. Breve historia de las personas con discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos. Disponible en internet: <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>, Argentina 2007.

HONNETH, Axel. Describe esta propuesta a través de ejemplos: “en muchos testimonios de la historia cultural son conocidos los ejemplos de situaciones en las que los dominantes expresan su superioridad social frente a los subordinados, aparentando que no los perciben; quizás la más conocida sea el hecho de que a los nobles les estaba permitido desnudarse ante su servidumbre porque, en cierto modo, no la consideraban presente”, 2011, p. 166.

JARA, Oscar. Sistematización de experiencia. San José de Costa Rica, Centro de estudio: publicaciones alforja. 2012. Disponible en internet: [educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf](http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf).

MARTINEZ, Julio L. Exclusión social y discapacidad. Madrid. Universidad Pontificia Comillas Fundación Promi. 2005 Disponible en internet: <https://books.google.com.co/books?id=zD9TQ295BgkC&pg=PA249&lpg=PA249&dq=solidaridad++y+discapacidad+segun+Julio+L.+Mart%discapacidad%20segun%20Juli>.

MERCHÁN MAROTO, Esteban y CIFUENTES CÁCERES, Raúl. Teorías psicosociales del envejecimiento. Disponible en internet: <http://asociacionciceron.org/wp-content/uploads/2014/03/00000117-teorias-psicosociales-del-envejecimiento.pdf>), Madrid España, 1995.

PEREZ MENDOZA, Liliana. Autonomía, ética e intervención social. Una propuesta desde la ética del discurso y la acción comunicativa para el trabajo social



contemporáneo. Disponible en internet: (<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14281>). 2008.

RICOEUR, Paul. Caminos del reconocimiento. Tres estudios. Trad. de Agustín Neira. - México: Fondo de Cultura Económica, 2006. Disponible en internet: [mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/./Ricoeur/Caminos%20del%20reconocimiento.pdf](http://mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/./Ricoeur/Caminos%20del%20reconocimiento.pdf)

ROSEN. Las estructuras de la acción y organización social emergentes. Disponible en internet: <http://www.luisrazeto.net/content/vi-las-estructuras-de-la-accion-y-organizacion-social-emergentes>. 1960.

SHOCK; CONFREY y GOLDSTEIN. International Social Science Journal. Old Age. Unesco, Place De Fontenoy, Paris, 1951, - [Confrey y Goldstein 1960, pg., 342 oldage; roles [Havighurst 1957, [Cumming y Henry 1961]. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/89651161/Social-Gerontology>.

TELLO, Nelia. Citada por AQUIN, Nora. Conceptos para “leer” la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad. Trabajo presentado en XII Congreso Colombiano de Trabajo Social realizado en Manizales del 19 al 22 de agosto de 2003. Disponible en internet: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/1183/Prospectiva%208%2Cp.9>.

TORRES CARRILLO, Alfonso. Los educadores populares y la población con discapacidad: construcción de relaciones. Disponible en internet: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9500/1/3486-0510716.pdf>. Cali, Colombia, 2007, p.28.

VALENCIA, Andrés Luciano. Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la Lucha por sus derechos. Disponible en internet: <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>), Argentina, 2014.

## ANEXOS

**Anexo L. Tema: mural de situaciones, participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad y niños (as)**



Lugar: Granitos de paz

**Anexo M. Tema: imagino y estereotipo sobre discapacidad, participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad y niños (as)**



Lugar: Granitos de Paz



**Anexo N. Tema: juego de roles, participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad**



**Anexo O. Tema: juego de roles, participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad**



Lugar: Granitos de Paz

**Anexo P. Tema: Lluvia de ideas (construcción del concepto de discapacidad), participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad y niños (as)**



Lugar: Granitos de Paz

**Anexo Q. Tema: Lluvia de ideas (construcción del concepto de discapacidad), participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad y niños**



Lugar: Granitos de Paz



**Anexo R. Tema: ponte en mi lugar, participantes: adulto mayor en condición de discapacidad y niños**



Lugar: Granitos de Paz

**Anexo S. Tema: ponte en mi lugar, participantes: adultos (as) mayores en condición de discapacidad y niños**





**Anexo T. Tema: ponte en mi lugar, participantes: adulto mayor en condición de discapacidad y niños**



Lugar: : Granitos de Paz

**Anexo U. Tema: videos situacionales: adulto mayor en condición de discapacidad y niños de musica**



Lugar: : Granitos de Paz

**Anexo V. Tema: juego de roles, participantes: adulto mayor en condición de discapacidad y niños**



Lugar: : Granitos de Paz

**Anexo W. Tema: juego de roles, participantes: adulto mayor en condición de discapacidad y niños**





**Anexo X. Tema: juego de roles, participantes: adulto mayor en condición de discapacidad**

